

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.501

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA, Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DESPUES DE LA FRACASADA INTENTONA SEDICIOSA

El general Sanjurjo fué detenido en Huelva y llevado anoche a Madrid, siendo sometido a un interrogatorio, que duró hasta la madrugada

Parece que el general ha manifestado que el movimiento era republicano, sólo contra el Gobierno y que no contó con los apoyos que se le habían ofrecido

En provincias se han registrado algunos disturbios por la reacción popular contra el alzamiento

Desde que se inició el movimiento sedicioso, hasta que, en la madrugada de ayer, quedó extinguido, a dos preocupaciones, de orden e importancia distintos, hemos estado sometidos: a la esencial de que la anómala situación se resolviera rápidamente, mediante la imposición de la legalidad, y a la secundaria, bien que muy exigente en el aspecto profesional, de servir a nuestros lectores una información tan amplia, como detallada y completa.

Una y otra solicitaron de tal suerte nuestra atención, que la distrajeran del comentario de los hechos, y vino a suceder, lo que en nuestra actividad ocurre no pocas veces; que vibrando la condena en nuestro espíritu, dejó de aparecer en letra impresa.

Aunque no habría sobrado la fórmula, no se hacía muy necesaria, sin embargo, nuestra historia liberal, firmemente mantenida, nos dispensaba la omisión de la repulsa. Debía ser nuestra energía condenatoria sobre el empleo de un medio que, si ha sido siempre reusado en política, lo es mucho más en tiempos en los que nada se opone a que se manifieste, con imperio irrefragable, la voluntad nacional.

Es ella la que se dio la República, aún no hace año y medio, y ella será la que señale al régimen los rumbos por los que debe conducirse en cada

momento, y a la que corresponde rectificar las rutas, corregir los errores y enmendar los procedimientos.

Y ella hablará, y es debido aguardar su palabra sin impaciencia, sin provocar en las almas una disposición a la epilepsia insensata, sin impulsar ni autorizar tácitamente, conminación o silencio letal, o expresamente, con una crítica sistemática y descomedida, estados que aparentan ser más o menos favorables a esas sugerencias o pronunciamientos que han hecho triste y estéril un largo período de la vida de España y que hoy, más que nunca, representan el envilecimiento de una parte de los valores morales de un pueblo, cuya aspiración constaba y vehemente debe ser la de adquirir una plena capacidad civil.

A no pocos comentarios se prestan los deplorables hechos registrados; mas no hagamos sino lamentarlos, y a insistir en nuestra condena felicitémonos de que la autoridad de la ley haya triunfado, sin gran esfuerzo, de una loca aventura que, al margen de la voluntad nacional, por más que pretendiera autorizarse con ideales republicanos, desasistida de la opinión, no podía por fortuna, lograr otra finalidad que la de consolidar los poderes constituidos, fortalecer al Gobierno y dar una cabal medida de la reacción perfecta y eficazísima de los resortes del Poder público.

general del Ejército español, me constituyó desde este momento capitán general de Andalucía. Quedan derogadas todas las disposiciones sobre el mantenimiento del orden anteriores a este momento y declarado el estado de guerra en toda esta región. Quedan además destituidas todas las autoridades locales. ¡Viva España única!

Este viva fué contestado por el grupo de curiosos que se había ido agolpando en el citado lugar.

UN MANIFIESTO

Poco después era repartido el siguiente manifiesto, firmado por el general Sanjurjo:

«Españoles: Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia y nos mueve a procurarla. No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado ni inmundicia que no haya descendido a todos los órdenes de la administración pública, para provecho o para desfilarse escandaloso. La fuerza ha sustituido al derecho, la arbitrariedad a la ley, la licencia a la disciplina. La violencia se ha erigido en autoridad y la obediencia se ha rebajado a la sumisión. La incapacidad se impone donde la competencia se exhibía. El despotismo ha de veces de valor y de honor de la desvergüenza. Ni los braceros del campo, ni los propietarios, ni los patronos, ni los obreros, ni los capitalistas que trabajan, ni los trabajadores ocupados o en huelga forzosa, ni el productor, ni el contribuyente, ni la industria, ni el comercio, ni el profesional, ni el artesano, ni el empleado, ni los militares, ni los eclesiásticos, nadie siente la interior satisfacción de la tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada, la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido; la inviolabilidad del hogar sagrado, la plenitud de vivir en el seno de una nación civilizada. De todo esto desastre brota espontáneamente la rebelión de las almas que viven sin esperanza.

No nos impresiona la emoción de la violencia dimanante del dramatismo de un levantamiento para el triunfo del pueblo. Las angustias del país nos emocionan profundamente. La revolución será siempre un crimen o una locura dondquiera que prevalezca la justicia y el derecho; pero no hay justicia ni derecho donde prevalezca la tiranía, medios justificativos que copiamos de la revolución que se hizo en abril de 1931. Momentos muchos más desdichados que aquellos fueron otros de año y medio de sectarismo tiránico de la economía nacional, que ha sufrido el quebranto de miles de millones; se ha hecho moña y escarnio en el Parlamento de lo más fuertemente arraigado en la mayoría de los españoles; se han destruido los organismos de defensa e insultado groseramente a los cuerpos armados; ha aumentado la criminalidad de modo alarmante. El paro forzoso, extendido en proporciones aterradoras, tiene en la miseria a muchos miles de obreros. No se ha tenido en varios meses ni un día de sosiego y tranquilidad, con el sobresalto constante del incendio, huelgas revolucionarias, robos, atracos y amenazas. Las leyes de excepción nos privan más que nunca

de los derechos ciudadanos, y por si estos y otros males fueran pocos, se han alentado imprudentemente los sentimientos de varias regiones y envenenado aspiraciones que podían ser legítimas en su origen, poniendo en peligro inminente la integridad de España.

Por amor a España y por imperativos de nuestra conciencia y nuestro deber, que nos obliga a salvarla de la ruina, de la iniquidad y de la desmembración, aceptamos desde este momento la responsabilidad de la gobernación del país y asumimos todas las funciones del Poder público con el carácter de Junta provisional. Las Cortes, que eran legítimas en su origen por el régimen de terror en que fueron convocadas y erigidas, y faciosas por la próterga de sus funciones a extremos ni siquiera consignados en su propia convocatoria, han sido disueltas. No venimos, sin embargo, a imponer un régimen político contra la República, sino a libertar a España de la alarma, que solo en un año ha ocasionado daños tan gravísimos en lo material y en lo moral. La forma en que los Poderes del Estado han de organizarse se determinará por la representación legítima de todos los ciudadanos designados en elecciones que se celebrarán en un régimen de libertad, sin amenazas ni coacciones que impidan manifestarse libremente la voluntad individual de los electores.

Para ello es preciso, ante todo, que la paz y la disciplina sociales se restablezcan, en beneficio de todas las clases y no en el de una sola de ellas, de modo que los actos políticos de todas las tendencias puedan celebrarse en un ambiente de tolerancia y de respeto mutuo, sin que las gentes pacíficas se vean amenazadas, como en el último simulacro de elecciones, por bandas de forajidos.

Los poderes que esta Junta provisional asume durarán el tiempo indispensable para restablecer la disciplina, postulado esencial previo para la legitimidad de cualquier Parlamento que a nación elija; pero durante este período de restauración de la paz pública será inexorable en la persecución de cuantos aspiren a reproducir los métodos de terrorismo a que acabamos de poner término, y sobre todo, de cuantos estén al servicio de las organizaciones extranjeras, cuyo fin esencial es el de introducir y fomentar la discordia interna en las naciones, organizaciones que por lo que aquí respecta quedan desde este momento declaradas fuera de la ley.

España necesita de todos sus hijos, y a todos hace un llamamiento apremiante para que con fe y energía nos ayuden y alienten en nuestra obra de reconstrucción, y, sobre todo, truen que en amor el odio que estimula la innoble lucha de clases que convierte las relaciones económicas entre obreros y patronos en una lucha más propia de pueblos y tiempos bárbaros que de una nación civilizada.

Intelectuales, técnicos y funcionarios de todo orden; poned a contribución de la hermosa obra que nos proponemos vuestra inteligencia, conocimientos y honrado trabajo, origen de ideas salvadoras, provechosas iniciativas y rendimientos admirables. A todos, repetimos, requerimos para que cooperen a dotar a España de insti-

tuciones estables, a instaurar la paz interior desaparecida, a reconstituir su economía sobre la base de la estricta justicia social, sin la que no hay dicha verdadera; a imponer la libertad, que respeta todos los derechos legítimos, reconoce y acata las justas jerarquías y hace cumplir todos los deberes naturales y sociales. Sólo a estos fines responderán los decretos de la Junta provisional, y para ello requiere la colaboración de todos los ciudadanos. La cordialidad con que pide y espera su concurso le autoriza, si se produjera cualquier intento perturbador, para reprimirlo de un modo severo.

¡Viva España y viva la soberanía nacional!

INCAUTANDESE DE LOS SERVICIOS

También el general mandó publicar bandos anunciando que asumía las funciones rectoras para garantizar al país el orden público. Después de este acto, el general marchó al cuartel del regimiento número 9, donde tenía establecido su cuartel general.

El general Sanjurjo, desde que se clamó capitán general de Andalucía, aprovechó todas las oportunidades que se le presentaban para declarar que el movimiento era netamente republicano.

Al presentarse en el cuartel de Soria, dió vivas a la República, que fueron contestados por los presentes. Después de las nueve llegaron a la estación del ferrocarril de M. Z. A. en la Plaza de Armas, varios ingenieros militares, que por orden superior se incautaron del servicio telegráfico, que quedó intervuelto por la autoridad militar. Desde este momento quedó interrumpido el servicio para el público. Tampoco podían comunicarse por telégrafo con Madrid las distintas dependencias ajenas a la Jefatura de la estación del ferrocarril. Uno de los médicos afectos a la Compañía, según unos informes, intentó celebrar una conferencia con un alto funcionario de la Empresa de Madrid y no pudo lograrlo porque la intervención militar del servicio telegráfico se ejercía de manera rigurosa.

LA SUSTITUCION DE LAS AUTORIDADES

En el Gobierno civil no ocurrió nada anormal durante la madrugada. Vigilaban el departamento oficial, como de costumbre, fuerzas de Seguridad y de Asalto.

Desde las once de la mañana las calles céntricas daban la impresión de una fortaleza, estando ocupadas la plaza Nueva, la Capitanía y la puerta principal del Ayuntamiento, la trasera del edificio de la Telefónica y la antigua calle del Marqués de Pickman, donde radica el Gobierno civil, con fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

El público veía todos estos preparativos con tranquilidad. No faltaron gentes que se abstuvieron de hacer su vida normal de trabajo y negocios, con objeto de poder seguir paso a paso la marcha de los acontecimientos.

El general Sanjurjo, en el cuartel del regimiento número 9, arengó a las tropas, dando órdenes para la sustitución inmediata de las autoridades de Sevilla.

A las once, aproximadamente, y simultáneamente con lo que venía sucediendo en el Gobierno militar y en el cuartel del regimiento de Soria, se presentó, en el Gobierno civil el comandante de Ingenieros señor Delgado, acompañado de dos oficiales, los cuales se entrevistaron con el señor Valero Valverde, invitándole a que les hiciesen entrega del mando del Gobierno.

La entrevista, dentro de la más exquisita cortesía, fué algo enérgica, pues el señor Valera se negó en un todo a los requerimientos del señor Delgado, afirmando que sólo la haría salir del Gobierno, en defecto de un orden del Gobierno legalmente constituido, un acto de fuerza.

Los guardias de Seguridad y de Asalto que hacían guardia en el Gobierno se encontraron con una papeleta difícil de resolver, pues en la puerta había un piquete que apuntaba hacia el interior. Ante este dilema se pusieron a las órdenes de la autoridad militar.

Aun cuando todo se estaba realizando dentro de la más absoluta corrección, el teniente coronel retirado de Seguridad, señor Puigcendolas dió, en el patio del Gobierno civil, varios vivas a la República y arengó a las fuerzas de Seguridad en el sentido de que no consintiesen que se llevasen detenido al gobernador en un acto de fuerza. Fué invitado el señor Puigcendolas a que se callara por uno de los oficiales que acompañaban al comandante Delgado, haciendo entonces el señor Puigcendolas ademán de sacar una pistola. Oportunamente intervino la fuerza, lanzándose el oficial contra el de Seguridad, y luchando ambos durante unos minutos, tratando el oficial de arrebatarle el arma para evitar que consumase sus propósitos y hubiese que lamentar desgracias.

Acompañando al gobernador civil se encontraba en el despacho del señor Valera el comandante de Policía señor Ramos, el cual resistió también a la tentativa de apoderarse del mando de la provincia; pero parece que recibió también una orden superior de manos de uno de los oficiales, y desistió de sus propósitos.

Como circulase con insistencia el rumor de que el gobernador señor Valera se encontraba en calidad de detenido en el cuartel de San Hermenegildo, uno de los oficiales que más entraban y salían del Gobierno civil, fué abordado por los periodistas.

—Pueden ustedes negar con toda firmeza que esté detenido el señor Valera. Ni éste ni nadie, pues no ha sido necesario adoptar medidas de tal importancia.

Estas son las únicas referencias que se tenía del señor Valera a las dos de la tarde.

Sin embargo, ni en el Gobierno ni en sus habitaciones particulares se encontraba el señor Valera Valverde. Pocos momentos después tomó posesión del Gobierno civil, en calidad de gobernador interino, el teniente coronel de Ingenieros marqués de Saucedo, el cual, en los primeros momentos no recibió a los periodistas.

Más tarde se manifestó que la tranquilidad reinaba en toda España y que el general Sanjurjo había recibido muy buenas noticias de Madrid, de San Sebastián y de Barcelona, y que cuanto se dijera sobre el fracaso del movimiento eran bulos. Aseguró que había tomado sus disposiciones para cortar cualquier intento de huelga por parte de los obreros.

También salió de dicho edificio el nuevo comisario de Policía, don Mariano de la Rivera, que dijo que nada concreto podía manifestar que no supiesen ya los periodistas. Dijo que

Cómo se desarrollaron los sucesos en Sevilla

LLEGA EL GENERAL SANJURJO Y SE PROCLAMA CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA

SEVILLA.— La noche del día 9, la población presentaba un aspecto completamente normal, sin que pudiera verse los acontecimientos del día siguiente.

Aunque se rumoreaba que había llegado el general Sanjurjo las autoridades nada sabían.

El general sublevado llegó en las primeras horas del día 10 en automóvil, marchando directamente al domicilio del marqués de Esquivel, donde le esperaban algunas personas con las que conferenció en uno de los salones de la residencia.

Seguidamente comenzaron a salir automóviles, cuyos ocupantes se detienen en algunos puntos, dando órdenes secretamente.

Parece que en dicha casa se había celebrado con anterioridad una reunión del jefe del Ejército comprometido.

A las cuatro de la madrugada llegó al cuartel del regimiento número 9 un oficial llevando una orden de Sanjurjo, en la que disponía que saliera una compañía a la calle para ponerse a sus órdenes.

El coronel reunió inmediatamente a los oficiales y acordaron obedecer a Sanjurjo.

Mientras tanto, el señor Casares, llamado al gobernador civil para decirle que se preparaba un movimiento para la madrugada y que debía prevenirse.

El gobernador, inmediatamente, dispuso la salida de fuerzas de Seguridad, y también llamó al cuartel de San Hermenegildo, pidiendo dos compañías.

Al mismo tiempo, Sanjurjo, salió a la calle rodeado de jefes y oficiales y escoltados por fuerzas de Carabineros y de la Benemérita.

Les seguía el gentío.

Llegaron hasta la calle de Las Palmas y de allí se encaminaron al edificio de Capitanía.

El general de la División señor González se negó a recibir al general Sanjurjo y entonces éste marchó al cuartel de San Hermenegildo, donde reunió a los jefes y oficiales, a quienes

nes dijo que se había dado un golpe de Estado en España.

Parece que dijo que había que evitar que el Ejército continuara vejado por el Gobierno que autorizaba mitines y que la situación de España se había agravado por el Estatuto de Cataluña, que como el movimiento era republicano, había ordenado que se arbolara la bandera tricolor y dió su palabra de honor de que no formaría parte del Gobierno que se constituyese.

Cuando así hablaba Sanjurjo, se presentó el general González, quien exclamó: "¿Quién es usted para dirigirse al Ejército de esta forma?"

El general Sanjurjo, contestó: —Aquí no hay más autoridad que la mía y le requiero para que resigne el mando.

Yo, contestó el general González, no resigno el mando porque soy el general de la División, y dirigiéndose a los jefes y oficiales les dió:

—Os requiero para que me demostréis que no es cierto lo que afirma el general.

Como la respuesta de los interrogados era negativa, el general González exclamó:

—Pues usted manda porque a mí no me obedecen, y seguidamente regresó a Capitanía.

A las ocho de la mañana un oficial del Ejército, en la plaza de San Fernando, leía unas cuartillas anunciando que quedaba constituido en capitán general de Andalucía el general Sanjurjo. En la alusión con que se dirigió al pueblo declaró el estado de guerra y destituidas a todas las autoridades.

A las ocho y cinco de la mañana, el general Sanjurjo hizo acto de presencia en el centro de la ciudad al frente de un gran contingente de fuerzas del Ejército. El general Sanjurjo recorrió diversas calles, y en la plaza Nueva ante centenares de ciudadanos, explicó el origen del movimiento militar.

En una arenga se dirigió al Ejército y al pueblo, asegurándole que el movimiento vendría a substituir a los Poderes que, por ineptitud o incapacidad, habían divorciado del sentimiento legítimo a la inmensa mayoría de la opinión del país. La arenga del general Sanjurjo fué acogida con un viva a España única e inmortal.

A las ocho y diez de la mañana llegaba frente al Ayuntamiento seguido de una sección de Sanidad, otra de soldados del regimiento número 9 y de una sección de la Guardia civil, formando una sola columna, el general Sanjurjo. Dentro de la plaza y dando cara al Ayuntamiento, el general se dirigió al pueblo en una sola alusión, a manera de bando, en la que, según informan, se recogían estas palabras: "Yo, José Sanjurjo,

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Calle de Rey, 13. 2.º. Telef. 1216

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña Petra Fernández de Bobadilla y Grijalba
VIUDA DE BAJO
FALLECIO EN MADRID, EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1931
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Sus sobrinos don Juan José García Baquero y Fernández de Bobadilla y doña Juana del Río y Fernández de Bobadilla, demás familia y amigos, ruegan a usted una oración por su alma.
Se celebrarán funerales el día 13, en la parroquia de Fuenmayor y todas las misas que se celebren el mismo día en las parroquias de San José (Madrid), y San Gil (Burgos), serán aplicadas por su alma.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Maginaveita
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

había ido para recibir órdenes, sin saber nada de lo que ocurría.

LA ACTITUD DEL ALCALDE Y EL CONCEJO

El alcalde de Sevilla, dijo a los reporteros que el movimiento le sorprendió en su casa de Hellópolis, trasladándose inmediatamente al Ayuntamiento. Poco después mandó izar la bandera tricolor, que fué ovacionada por las fuerzas que ya se hallaban en la plaza y por el público. Manifestó también que no entregaría el mando que le fué concedido por el pueblo, mientras otra autoridad de igual legalidad no le sustituyera. Sólo lo entregaría por la fuerza a quien tal representación le ostentase.

Poco a poco se fueron reuniendo en el Ayuntamiento los concejales y personalidades sevillanas, entre las que existía absoluta desorientación. El alcalde mandó aviso a todos los concejales para que se constituyesen en Ayuntamiento en sesión permanente.

Un capitán y una pareja de la Guardia civil se perosaron a las dos de la tarde en el Ayuntamiento, requiriendo al alcalde, en nombre de la autoridad constituida, para que no publicase bando alguno. El alcalde contestó diciendo que no acataba ninguna autoridad ni orden que no fueran las emanadas del Gobierno de la República, añadiendo que ya se estaba repartiendo un bando redactado por el Ayuntamiento de su presidencia.

El capitán y la pareja salieron del Ayuntamiento para comunicar al general Sanjurjo los resultados de su gestión.

DETENCIONES Y CLAUSURA DE CENTROS OBREROS

Posteriormente, un comandante de Artillería, en nombre del gobernador civil, detuvo en el Ayuntamiento al alcalde, señor La Bandera, y a varios concejales.

Con anterioridad, en el Gobierno civil fué detenido el gobernador, se-

ñor Valera Valverde, y el comisario señor Ramos, y conducidos al cuartel de San Hermenegildo.

Mediante orden escrita del Gobierno civil se le quedó detenido en el cuartel de San Hermenegildo el teniente coronel de Seguridad señor Pulgencolas.

El Gobierno civil ha dado orden a los agentes de Policía de servicio en el mismo de clausurar los centros socialistas y la Casa del Pueblo.

BANDO DEL ALCALDE DESTITUIDO

Firmado por el alcalde se fijó por la ciudad el siguiente bando:

El Ayuntamiento, que por la voluntad popular libremente expresada, es el único y verdadero representante de la ciudad, al iniciarse en la mañana de hoy un golpe de estado, se dirige a los sevillanos, para ratificar su absoluta adhesión y fidelidad al Poder constituido, repugnando por sedicioso este intento subversivo que bajo cualquier pretexto pretenda atacar al régimen instaurado por la soberanía nacional.

Después de esta solemne declaración, el Ayuntamiento de Sevilla, y al frente del mismo su alcalde presidente, se complace en declarar ante el vecindario de Sevilla que permanecerá en su puesto de honor negándose con firmeza a abandonar.

Con igual satisfacción comunica asimismo al pueblo que el movimiento está localizado en esta población. En el resto de España sigue imprimiendo el Gobierno de la República, únicas órdenes que merecen acatamiento y obediencia. Incito a mis conciudadanos para que observen igual conducta, en la seguridad de que prestarán con ello un buen servicio a la Patria y de que la rebelión quedará sofocada rápida y totalmente. ¡Sevillanos! ¡Viva España! ¡Viva la República!—El alcalde, José González y Fernández de la Bandera.

Consejos de ministros

Madrid, 11.—12 noche EN GUERRA

A las once y cuarto de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

El primero en llegar fué el señor Largo Caballero, y después lo hicieron los señores Carner, de los Ríos, Giral, Zulueta, Domingo y Prieto, faltando el de la Gobernación.

Los ministros no dijeron nada a la entrada a los periodistas.

A las doce salían de la reunión, manifestando que habían tenido un ligero cambio de impresiones trasladándose todos a Palacio con el fin de celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado.

Los informadores inquirieron cerca del señor de los Ríos detalles sobre la detención del general Sanjurjo, y el ministro contestó que los ignoraba.

El señor Azaña respondió a las preguntas que se le hicieron: —Eso ha terminado ya.

EN EL PALACIO NACIONAL

Del Ministerio de la Guerra se trasladaron los ministros a Palacio, los cuales quedaron reunidos bajo la Presidencia del señor Alcalá Zamora.

El ministro de la Gobernación llegó a las 12'10, entrevistándose brevemente con los periodistas, a los cuales informó de haber sido detenido el coronel retirado señor Sáinz Lerín y que en Huelva se había practicado la detención de un oficial de la Guardia civil apellidado Salcedo, que pertenece al puesto de Ayamonte.

Mientras se celebraba el Consejo de ministros en Palacio, llegó a dicho lugar el Director general de Seguridad, quien confirmó la detención de Sanjurjo.

Cuando salió el señor Menéndez del lugar en que se celebraba la reunión fué interrogado insistentemente por los periodistas, interesándoseles dijera si sería traído a Madrid el general apresado, contestando que él no creía que se efectuase este viaje, sino que quedaría en Huelva, donde la jurisdicción militar ha comenzado a instruir diligencias.

También acudieron a Palacio el Director General de Ferrocarriles y

los Directores de las Empresas del Mediodía y Ferrocarriles Andaluces, que informaron al ministro de Obras Públicas que los servicios ferroviarios se desenvuelven normalmente.

A las dos y media terminó el Consejo, diciendo el señor Azaña a los periodistas que todo había terminado ya en Sevilla, añadiendo que el Gobierno estudió dos proyectos de la Presidencia: uno autorizándole para proceder a la recompensa del personal civil y militar que más se ha distinguido en la represión de la intención, y otro autorizando al Gobierno a separar del servicio a los funcionarios civiles y militares que cometan o hayan cometido actos de agresión contra la República.

Dijo el señor Azaña que se acordó tributar un homenaje de simpatía al personal modesto, que coadyuvó eficazmente al fracaso del movimiento.

Dicho homenaje consistirá en la imposición de las recompensas que se otorguen y a cuyos actos es probable que asista el señor Alcalá Zamora.

Dijo también que las tropas que se dirigen sobre Sevilla, vuelven a sus bases, regresando igualmente los aviones a sus aeródromos.

El general Ruiz Trillo, según noticias que tuvo el Presidente, ha llegado ya a Sevilla.

Los periodistas preguntaron si sabía algo con respecto al general Sanjurjo, contestándole que no sabía a ciencia cierta dónde se encontraba en aquellos instantes, pero que esperaba que llegase a Madrid esta misma tarde.

Volvieron a interrogarle si, a consecuencia de lo sucedido, el Presidente de la República suspendería sus anunciados viajes, y el jefe del Gobierno replicó que de ninguna manera, pues esta misma tarde pensaba volver a La Granja y de acuerdo con el ministro de Marina emprendería su marcha a Santander el día 15 o 16 de este mes.

Finalmente le interrogaron acerca de quién era el oficial Salcedo que había sido detenido en Huelva.

El señor Azaña dijo que se trataba del capitán de la Benemérita que pertenece al puesto de Ayamonte, y que no tiene nada que ver con un oficial de igual apellido que se encuentra actualmente en Canarias.

Noticias de la detención del general Sanjurjo

A las cinco y media de la madrugada, en la mañana de hoy comenzaron a circular rumores de que se había detenido en esta capital al general Sanjurjo.

Para comprobar estos rumores nos pusimos al habla con el Gobierno civil, donde manifestaron que la noticia de la detención del general Sanjurjo era cierta, llevándose a cabo por dos agentes de la Policía y un guardia de Seguridad.

En la Comisaría de Vigilancia, el comisario don Ramón Muñoz dió la siguiente referencia:

Durante la madrugada se estableció un servicio de vigilancia a la entrada de la población, encomendándose a dos agentes de la Policía y a tres guardias de Seguridad, con torcerolos.

Alrededor de las seis de la mañana vieron venir dos automóviles, que al llegar al barrio obrero de Riotinto le dieron el alto, deteniéndose ambos vehículos seguidamente.

El primero iba conducido por el chófer Francisco Moncada Pérez, soldado de Artillería del segundo Regimiento de la división de Sevilla, y en él iba el general Sanjurjo, con tres individuos más, que resultaron ser el general García Herranz, el teniente coronel de Estado Mayor don Mi-

guel Esteban Infante y el capitán de Aviación señor Sanjurjo (hijo).

El otro automóvil lo conducía el paisano Manuel Vázquez, e iban en él, como viajeros, el teniente de la Benemérita don Antonio Díaz Carmona y los guardias, con armamentos, Juan Ramón Sacramo, Angel Martínez, Mariano Corenara Valderrama, y José Gallego, todos ellos de la guardia de Sevilla.

Tanto el general Sanjurjo como los individuos y guardias civiles que le acompañaban al ser detenidos, no opusieron la menor resistencia, entregando las pistolas.

A las siete de la mañana salió con dirección a Madrid el general Sanjurjo en un automóvil militar, acompañado de un comandante de la Benemérita, de un inspector de Vigilancia y de cinco agentes.

El general García Herranz, el hijo del general Sanjurjo y el teniente coronel de Infantería quedaron en Huelva detenidos en el Gobierno militar, y los tres guardias civiles en la Comandancia de este Cuerpo y los dos chóferes en los calabozos de la Comisaría.

Comuniqué de Ayamonte que la Dirección General de Seguridad dió órdenes para que se ejerciera una estrecha vigilancia en la frontera, habiéndose detenido al capitán de Guardia civil, cuyo nombre se desconoce de momento, relacionándose la detención con el movimiento abortado.

EL GENERAL CONDUCTIVO A MADRID.—LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES

La detención del general Sanjurjo ha ocurrido poco después de las cinco, de la mañana, permaneciendo en Huelva hasta las ocho. A esa hora se puso en camino con dirección a Madrid por la carretera de Cáceres a Zaira. Al llegar a esta última población descansó unos minutos, emprendiendo nuevamente la marcha hacia Mérida, donde el señor Sanjurjo almorzó con bastante buen apetito.

A partir de aquí, el decaimiento del general Sanjurjo fué grande, acentuándose a medida que se aproximaba a Madrid.

En Talavera, los que le conducían, fueron avisados por el cuartel de la Guardia civil que había salido a su encuentro desde Madrid el director general de Seguridad, quien los esperaba en Nuño del Moral, que se encuentra a 20 kilómetros de Madrid.

En efecto, en esta ciudad esperaban dos autos. Montaron en el primero el general Sanjurjo, el comandante de la Guardia civil de Huelva y, un inspector de Policía. En el otro montaron cinco agentes de Policía.

En la carretera se encontraron con el coche del director general de Seguridad, quien montó en el coche del señor Sanjurjo, partiendo con extraordinaria velocidad hacia Madrid.

Durante todo el trayecto hicieron el viaje con una marcha que no bajó de 85 kilómetros.

En Nuño del Moral el señor Sanjurjo se bajó para evacuar una necesidad.

Los otros detenidos quedaron en Huelva a disposición de aquellas autoridades.

Sanjurjo llegó a Madrid a las nueve de la noche.

Como durante la tarde había publicado "La Voz" un extraordinario, en el que se decía que Sanjurjo llegaría en automóvil por la tarde, se establecieron numerosos grupos en las inmediaciones de la Dirección de Seguridad, que fueron contenidos a distancia por parejas de guardias de Asalto.

Poco después de las ocho de la noche se ordenó que fueran despojados y cerca de las ocho y media llegaron ante la puerta del edificio de la Dirección dos automóviles. Del primero descendieron el director general de Seguridad y el señor Sanjurjo, éste muy pálido.

Al salir Sanjurjo, dos señoras se abrieron paso entre la gente y, colocándose en primera fila, gritaron al general: ¡Criminal!

Sanjurjo volvió la cabeza y abriendo mucho los ojos exclamó: ¿Yo?

Varios fotógrafos aprovecharon el momento para hacer varias pruebas. Sanjurjo subió seguidamente al despacho del director general, encerrándose en él para prestar declaración.

Los periodistas conversaron con el comandante de la Guardia civil que acompañaba a Sanjurjo. El general —dijo— se ha mostrado durante todo el camino muy locuz. A pesar de darse cuenta de la gran responsabilidad en que ha incurrido, no viene muy decado.

Parece que se trata de un hombre muy entero, que ha sido sorprendido y engañado.

Según él ha manifestado se encontraba descansando en una finca que posee en El Escorial, en donde se le presentó su hijo Justo, diciéndole que le hacía falta que le acompañara inmediatamente a Sevilla, donde tenía que ventilar un asunto personal y urgente. El padre hizo al hijo varias preguntas, así como inquirió de él las causas de aquel repentino viaje, contestándole el hijo que precisaba salir en seguida para resolver un asunto personal.

Cuando ya se hallaban a mitad de camino, el hijo entregó al padre de los motivos del viaje, asegurándole se trataba de un movimiento para derribar al Gobierno, en el que había participa-

do muchas personalidades, bastantes militares y algunas guarniciones.

Sanjurjo le expresó que cómo había de ponerse él al frente del movimiento; pero Justo le contestó que estaban ya todos de acuerdo para que él acaudillara la revolución, y es más, que ya estaba comprometido en ella. Y, ante los hechos consumados, aceptó la demanda de su hijo.

Se trata de un hombre al que han sacado de casa con engaños y luego lo han dejado solo.

No ignora la responsabilidad en que ha incurrido y manifiesta:—Yo sé lo que he hecho y su importancia. Estoy dispuesto a acatar la penalidad que me sea impuesta.

Desde el primer momento de la detención, el general se ha sometido a la autoridad sin oposición.

Únicamente en Huelva pidió que a su hijo Justo, que está enfermo del pecho, no le obligaran a realizar el viaje en automóvil.

NUÉVOS DETALLES DE LA DETENCIÓN

HUELVA.— A las seis de la madrugada llegó a esta ciudad un automóvil que conducía al general Sanjurjo. El auto era de la matrícula de Sevilla y llevaba el número 8.209. Detrás venía otro coche del Ejército con el número 1958. A Sanjurjo le acompañaban su hijo Justo, el brigadier señor García Herranz, el teniente coronel de Estado Mayor, don Emilio Esteira, y el ayudante de éste. En el otro coche, la escolta, compuesta de cuatro números de la Guardia civil y un teniente.

El general Sanjurjo en la Dirección de Seguridad. -- Interrogatorio

Después de permanecer en el despacho del director general hasta las nueve y cuarto de la noche, éste preguntó al general Sanjurjo si quería comer o quería hacerlo más tarde.

Sanjurjo le dijo que era lo mismo; que él se sometía a lo que dispusese la autoridad.

Se le sirvió la cena de un círculo cercano y comió con menos apetito que al mediodía.

En la Dirección se presentaron el magistrado don Dimas Camarero, nombrado juez especial y el fiscal general de la República, quienes en unión del director general de Seguridad procedieron a tomar declaración al señor

Noticias de los Centros oficiales

El subsecretario de Comunicaciones hizo ante los periodistas grandes elogios de los oficiales de Telégrafos de la estación de Sevilla, los cuales, sin excepción, contribuyeron eficazmente a que el Gobierno estuviera en constante comunicación sobre los sucesos que se desarrollaban en Andalucía.

Como los rebeldes se habían apoderado de la sala de aparatos, y los oficiales estaban custodiados por parejas de la Guardia civil, no habían podido lograr comunicación con los cables de los indicados oficiales, así como un hilo de un lugar oculto y pudo comunicar al Gobierno cuanto ocurría.

A las nueve y media de la noche dejó de recibirse noticias en Gobernación y esto alarmó extraordinariamente a los señores Casares y Galarza, que llegaron a suponer que los rebeldes habían fusilado a este oficial.

No fué así, por fortuna, pues a la una y media de la madrugada, el oficial reanudó el servicio, diciendo que se le había estropeado el aparato.

El señor Galarza siguió diciendo que a la una y media de la madrugada se llamó al Ministerio, diciendo que el general Sanjurjo quería hablar con el ministro de la Guerra.

Inmediatamente me trasladé al Palacio de Buenavista, donde ya se había acostado el señor Azaña, a quien di cuenta de lo ocurrido y contesté: —Yo no tengo que hablar para nada con el general Sanjurjo.

Así lo comunicó a Sevilla y entonces me dijeron que era el general González, que se había encargado nuevamente del mando de la plaza.

Deshecho el equívoco, este general conferenció extensamente con el ministro de la Guerra.

También dijo el señor Galarza que los radios se captaban por la línea de Bilbao, por no llegar la onda de Sevilla a Madrid.

El Gobierno, entonces, lanzó un radio a los radioescuchas bilbaínos, ro-

Se detuvieron a preguntar qué distancia había hasta Ayamonte y entonces se acercó al coche un Guardia de Seguridad, que les encañonó con la pistola intimidándoles a rendirse. Le siguió otro guardia y dos agentes de Policía.

Sanjurjo felicitó al guardia por su valor. La detención se realizó en las afueras de la población.

Parece que al detenerlo el general Sanjurjo no hizo la menor resistencia por entender que era inútil y que metió la mano en su bolsillo de la guerrera en el que llevaba una pistola con la que se apuntó al viento, diciendo a los policías que no pensaba resistir.

El hijo se dió cuenta del intento de su padre y le dijo: ¿Qué haces, papá? Sanjurjo descansó en un hotel y en cuanto pudo emprendió el viaje a Mérida.

Cuando salió del hotel, algunos grupos que se dieron cuenta de lo que ocurría y que se habían estacionado frente al edificio, le hicieron manifestaciones de hostilidad.

Parece que al ser detenido, Sanjurjo dijo, que a la hora de la verdad se había quedado solo. Todos le habían hecho muchas promesas, pero luego nada.

El guardia que le detuvo se llama Julián Nieto López. Dijo que reconoció a Sanjurjo por haber servido en Tetuán.

Cuando apuntó a Sanjurjo le dijo que no hacía falta que disparase.

El guardia dice que él no pensaba disparar a menos que hubiera mediado agresión.

Sanjurjo, declaración muy minuciosa y que duraba a la dos de la mañana. Antes se habían dado órdenes terminantes, suspendiendo hasta la estancia en los pasillos al personal de Secretaría.

A las dos y media de la madrugada, se ha presentado un criado del general con un fardo de ropa para éste.

A las doce de la noche, el director general salió un momento, encaminándose al Ministerio de la Gobernación para dar al ministro un avance de las declaraciones.

Los periodistas intentaron interrogar al señor Menéndez, pero éste eludió la contestación, marchando precipitadamente en automóvil.

gándole que comunicaran cuantas noticias tuviesen, y, en efecto, uno de ellos estuvo en comunicación con el Gobierno dándole cuenta de las proclamas y radios que mandaba el general Sanjurjo.

Entre ellos figuraba uno en el que decía que las Cortes ya no funcionaban y que varias capitales se habían unido a Sanjurjo.

Estos radios los lanzaba el teniente coronel de Estado Mayor que Sanjurjo había nombrado gobernador de Sevilla y que ha sido capturado en el campo por un guardia.

Se refirió después el señor Galarza

Noticias de vario carácter

Momentos después de las seis de la tarde, el jefe Superior de Policía se trasladó al Palacio de Justicia, donde estaban reunidos el Presidente del Tribunal Supremo, el secretario y los miembros que componen la Sala de Vacaciones.

Gréese que la reunión está relacionada con la sublevación militar.

En la Dirección General de Seguridad, se están recibiendo constantemente infinitud de denuncias que en su mayoría, están resultando falsas.

Esta tarde se ha verificado, por personal de la Dirección, un registro minucioso en una casa de la calle Núñez de Balboa, en la que vive un significativo republicano.

El registro no ha dado resultado alguno.

En su domicilio de la calle de Serrano, ha fallecido José María Triana, que resultó herido durante los sucesos de la madrugada de ayer.

A media noche, llegó a la Dirección de Seguridad, en calidad de detenido, el ex coronel del regimiento del Rey, Sáinz Lerín, que actualmente era coronel del regimiento de León.

En la Dirección General de Aeronáutica, se recibió por la noche la orden de que fueran prohibidos los vuelos.

Esta mañana se elevaron dos aparatos en el aeródromo de Barajas.

Practicada una investigación por el director del Aeródromo, ha manifestado que los aparatos iban tripulados por los hermanos Ansaldó, y que si se averiguaba a dónde se habían encaminado, se les llevaría a regresar al aeródromo.

Ha sido nombrado jefe interino del Aeródromo de Cuatro Vientos el comandante Romero, que ya ha tomado posesión. De la Subjefatura se ha posesionado el comandante Riaño. Del Aeródromo de Getafe se ha posesionado interinamente el comandante Ortiz. Del Aeródromo de León, en propiedad el comandante Buruaga.

Parece que el Gobierno estudia la forma de que reaparezcan los periódicos suspendidos, teniendo en preparación una fórmula que prescinda de la previa censura y del control gubernativo.

El jefe del Gobierno ha manifestado que le repugnan estos procedimientos que parecen tener carácter fascista.

Esta mañana se pensó en el edifi-

al comportamiento de las fuerzas de Asalto, diciendo que hay que aumentar hasta 14.000 el número de estas fuerzas republicanas, que con espíritu y adhesión al régimen serán su mejor sostén.

De este modo la Guardia civil quedará reducida a la inspección de carreteras y campo, y cuando surjan conflictos de orden público o de otra naturaleza no habrá necesidad de sacar el Ejército a la calle.

Dijo que si en Sevilla hubiera habido 500 guardias de Asalto la situación se hubiera dominado inmediatamente.

Anunció un desfile de estas fuerzas en la plaza de Recoletos para uno de estos días.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que a las siete de la tarde había llegado a Naval-moral el general Sanjurjo.

Este llegó a Madrid a las ocho y media de la noche, ingresando en la Dirección de Seguridad.

Salió a recibirlo a Talavera de la Reina el director de Seguridad.

El jefe superior de Policía dió esta mañana detalles de la detención del señor Sanjurjo e informó también de las de los señores Roca Togores.

Dijo que también había sido detenido el comandante de Intervenciones Militares don Ricardo Fortuny y desmintió que se encontraran detenidos los dirques de Medinaceli. Lo que ocurrió es que no pudieron pasar la frontera porque ésta estaba cerrada.

La Policía ha procurado durante el día de hoy enterarse en dónde permaneció el general Barrera durante la noche de los sucesos, porque su nombre ha sido citado en muchas declaraciones.

El jefe superior de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Sevilla y Granada había absoluta tranquilidad.

En Santa Fe de Granada, los grupos incendiaron el Casino Agrario. Intervino el alcalde, de filiación socialista, con la fuerza pública, al objeto de aplacar los ánimos, pero la intervención fué mal interpretada, disparando contra la fuerza pública, y resultando un muerto y tres heridos.

En un pueblo de la provincia de Granada del término municipal de Chauchina y a consecuencia de los sucesos por el conflicto existente en aquel pueblo entre patronos y obreros, surgió una colisión resultando un muerto de cada bando.

En Sevilla hay paro, pero la tranquilidad es absoluta, aunque existe alguna inquietud a consecuencia de los pasados sucesos.

En Granada también hay paro. En Cádiz se han celebrado con enorme entusiasmo manifestaciones republicanas, vitoreando al régimen, al Gobierno y al Ejército, como protesta por los sucesos.

En el Ministerio se reciben infinitud de telefonemas de adhesión y otros dando cuenta de que en las capitales y pueblos se celebran manifestaciones de protesta por los sucesos.

Noticias de vario carácter

El delegado controlará los servicios de dicho diario.

Se está examinando por las autoridades una lista de aristócratas más o menos comprometidos en la intención y se dice que si su participación es muy importante se llegará a confiscar sus bienes y en último caso a su ex-tranamiento.

Se ha detenido al señor Roca Togores padre y dos hijos en una finca de Avilés.

Este señor es el dueño de la casa de la calle del Almuerzo, número 21, donde tenían establecido su cuartel general los sublevados.

Se encontraron toda clase de armas, pistolas, mosquetones, rifles y gran cantidad de municiones.

Al interrogarles acerca de un primo suyo que resultó muerto en el tiroteo de la Cibola, manifestaron que había muerto como un valiente.

Una Comisión de españoles republicanos residentes en París, ha telegrafiado al señor Azaña pidiendo un ejemplo castigo para los encadenados en la intención monárquica.

El número 3. hombres enviados ayer a Sevilla, para que procedieran a sofocar el movimiento iniciado a las 5 p.m.

Esta mañana se verificó la autopsia de los cadáveres de las víctimas de los sucesos de ayer.

Tres de ellos fueron traídos a Madrid y los otros tres enterrados en Carabanchel.

La Guardia civil detuvo en la carretera de Sevilla al matador de toros Alfredo Gorrochano que trae un salvoconducto firmado por Sanjurjo.

Después de consultar a las autoridades, se le permitió continuar el viaje.

El Boletín de Policía, publicará mañana una orden extraordinaria del director general de Seguridad, felicitando a los guardias de Asalto en nombre del presidente de la República y del Gobierno.

El próximo sábado, en la explanada del Retiro, tendrá lugar el homenaje

PIDA VERMUT SAENZ EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES EL MEJOR APERITIVO Agente en Logroño: DON ALEJANDRO VALLUERA

popular a los guardias de Asalto, en el que el Presidente de la República les impondrá condecoraciones y les hará entrega de los premios para los que se ha concedido medio millón de pesetas.

En Prisiones Militares hay 68 detenidos. Nueve de ellos estaban ya, y el resto entraron ayer.

De éstos, 37 son jefes y oficiales, incluso los generales del Directorio,

Otras noticias de Sevilla

QUEMA DE EDIFICIOS EN SEVILLA. EL JEFE DEL PARTIDO NACIONALISTA SE SUICIDA

SEVILLA.—En la mañana de hoy se ha restablecido la normal comunicación con la Prensa de esta capital, conociéndose los detalles de los sucesos desarrollados.

Se dice que el general Sanjurjo se entrevistó en Madrid con una comisión de jefes y oficiales del Ejército que le aseguró que las fuerzas que enviara el Gobierno no ofrecerían resistencia, acordándose no salirse al encuentro cuando fueran enviadas.

Anoche durante la manifestación en la cual figuraban todas las clases sociales, se dieron constantes vivas a la República y mueras a los traidores.

Uno de los grupos de los manifestantes incendió el Círculo de Labradores y otro grupo dio fuego al periódico católico "La Unión".

También los manifestantes, cuando se retiraron las tropas y fuerzas de la Guardia civil, incendiaron la casa de la marquesa de Esquivel, que estaba deshabitada y donde se reunieron los sediciosos y también el chalet del marqués de Laca de Tena que se halla cercano.

Hubo de salir la Guardia civil para evitar se cometieran nuevos excesos, consiguiendo, oyéndose únicamente algunos disparos sueltos, sin duda hechos para sembrar alarma.

Esta mañana, el jefe del partido nacionalista don Narciso Puertos, se ha suicidado.

Había sido encarcelado hace unos días y puesto en libertad poco antes de estallar el movimiento.

Ayer recibió en su domicilio muchas visitas de personas que fueron a felicitarle porque creían que el movimiento había triunfado en toda España.

Hizo salir a su esposa a las doce del mediodía y se pegó dos tiros, apaleándose en la Casa de Socorro dos heridas mortales de necesidad, por lo que se desistió de efectuarle ninguna operación.

SEVILLA.—Desde primera hora se lanzó el público a la calle, comenzando una dura represión contra los que habían intervenido en el movimiento sedicioso.

Se improvisaron bastantes mifines, en los que los oradores pronunciaron vibrantes arengas en defensa de la República.

No ha habido ninguna clase de servicios. Han tenido que fabricar pan las fuerzas de Intendencia.

Grupos numerosos que circulan por las calles vitoreaban constantemente a la República contra la Dictadura.

Un grupo fué al paseo de las Palmeras, donde se encuentra enclavado el hotel Casablanca, propiedad del marqués de Esquivel, donde Sanjurjo tuvo establecido su cuartel general.

Después de convenirse de que estaba deshabitado, rociaron el edificio de gasolina por los cuatro costados, prendiéndole fuego. Solamente respetaron la vivienda del portero y del personal de servicio. La gasolina la cogieron del garage.

Llegó el presidente de la Diputación, que nada pudo hacer contra lo que sucedía.

Se hizo un registro minucioso en el hotel, encontrando varias escopetas y pistolas y muchas municiones.

A las diez de la mañana ha sido incendiado también el Círculo Mercantil, y poco después el Casino "La Fiambrera", del que se quemaron todos los enseres.

El gobernador ordenó la salida de tropas para que atajaran los incendios. Al llegar unos grupos a la Plaza Nueva, pidieron la libertad de los detenidos, dirigiéndose a la cárcel, donde fueron contenidos por los guardias de Asalto. Se dirigieron al Gobierno y el gobernador les prometió poner en libertad a los presos gubernativos.

Volvieron los grupos a la cárcel, rechazados los guardias, que se vieron precisados a hacer una descarga, resultando muerto de un tiro en la boca un guardia civil; herido en la pierna derecha con fractura completa del fémur, José Avila, gravísimo; Federico Caro, de magullamiento; y Miguel Carter, de fractura del muslo, grave.

El gobernador ha clausurado el Centro Moudraque, incautándose de los ficheros y de los fondos.

Han llegado muchos diputados. Ha sido declarada la cesantía de los obreros municipales que han tomado parte en el movimiento.

Ha llegado el director general de Prisiones señor Sol.

El Fiscal Militar ha presentado una querrela contra los participantes en el movimiento.

Esta mañana han llegado las tropas enviadas para sofocar el movimiento revolucionario, siendo acamafisadas.

El gobernador ha publicado una proclama que dice: "Satisfecho del comportamiento leal y sentido de los obreros de Sevilla, estoy dispuesto a hacer justicia, correspondiendo en todo a las espontáneas manifestaciones de los que se prestan a defender a la República.

Ha ordenado la apertura del Centro Obrero.

A las seis de la tarde se verificó un mitin en la Plaza de Toros, en el que

que se encontraban en situación de prisión atenuada, y 22 individuos de la clase de tropa, cinco clases y 17 soldados. Todos ellos están incomunicados.

Esta mañana, el Juzgado llevaba tomadas declaraciones a 14 oficiales y cinco soldados.

Como hay pocas celdas, los oficiales están en grupos y el único que tiene celda individual es el teniente coronel Mangada.

los oradores aconsejaron la vuelta al trabajo. Hablaron elementos de la C. N. T. y de la U. G. T.

DETALLES VARIOS SEVILLA.—En la noche de ayer se presentó un camión con numerosos oficiales, que intentaron volar el puente del Genil.

Cuando colocaban en los pilares los paquetes de dinamita, se apercebieron los vecinos y los oficiales huyeron, protegiéndose la retirada arrojando abundantes tachuelas al suelo.

El capitán Buceta sacó la pistola e hizo un disparo. La Guardia civil entonces disparó al aire y logró detener al capitán.

Los ocupantes del camión consiguieron volar, al regresar a Sevilla, el puente tendido sobre el arroyo Madre.

Entre los rumores circulados por Sevilla el día 10 figuraba el de que había triunfado el movimiento en Madrid a las órdenes de Goded; en Valencia, a las de Despujols; de Córdoba y Cádiz. De Barcelona, en cambio, se afirma que no se tenía noticia alguna.

Por otra parte se decía que los guardias de Asalto estaban en pleno movimiento en Madrid.

Al mediodía del miércoles, los obreros abandonaron el trabajo, cerrándose talleres y fábricas.

El general Sanjurjo mandó retirar las fuerzas de Artillería y las sustituyó con de Seguridad.

Al salir el gobernador, detenido por un teniente coronel de Artillería, el señor Valera dió un viva la República, contestándole los grupos que había formados en la puerta.

Puede decirse que en este momento comenzó la reacción ciudadana.

En una tertulia de la calle de las Sierpes, los socios comenzaron a organizar la reacción. Organizaron una manifestación que con la bandera republicana recorrió las calles.

Mediante el radio se propagó el manifiesto de Sanjurjo y reinaba desconcierto por la carencia de noticias de Madrid.

La C. N. T. lanzó un manifiesto declarando la huelga general revolucionaria, invitando a los obreros a "construir el frente único".

El general Sanjurjo ordenó que de la Plaza de las Armas saliera un tren para proceder a la voladura del puente de Lora del Río.

En la estación se produjeron desagradables escenas.

El maquinista Julián Alejo se negó a conducir la máquina, pero encaminado por la pistola de un capitán, hubo de acceder.

Llorando se hizo cargo de la máquina, en cuyo interior se situó también el capitán.

Enterados los socios de la tertulia de cuanto ocurría en la estación, se adelantaron, utilizando un automóvil para dar parte de lo que ocurría a la Guardia civil de San Juan de Aznalcóya.

Ante la ansiedad por conocer noticias de Madrid, numeroso público se trasladó al aeródromo de Tablada para esperar al avión correo, pero fué inútil, pues voló a unos 200 metros de altura y regresó sin tomar tierra.

Varios grupos recorrieron las calles invitando al cierre de establecimientos, y a los que se negaban les rompían las lunas.

En la puerta Osario se disparó contra los tranvías, quedando interrumpida la circulación.

Los guardias dieron varias cargas. Entonces el general Sanjurjo, por radio, facilitó una nota diciendo que el rumor de que el movimiento era monárquico era un pretexto de los privilegiados que tenían perder las ventajas que disfrutaban.

Afirmaba por su honor que el movimiento era republicano, pero desde luego contra el Gobierno al que repudia España.

Recomendaba la vuelta al trabajo, cuya libertad garantizaba.

A las doce de la noche del miércoles, el general Sanjurjo citó en su despacho al coronel del regimiento de Infantería número 9, ordenándole que preparara las fuerzas para salir al encuentro de las columnas gubernamentales.

El coronel González Polanco le dijo que ellos se habían unido al movimiento porque se les dijo que era general en España, pero al tener noticias de que no era tal y de que en Madrid había fracasado, no podía seguir a sus órdenes, y menos para lanzarse a una lucha fratricida. Además, todos los jefes de Cuerpo de la guarnición se negaban a salir a la calle para hacer fuego contra el pueblo o contra las fuerzas.

Únicamente quedaron ayudando a Sanjurjo algunos jefes de la Guardia civil.

Mezclado con ésta y protegido por ella, el general Sanjurjo emprendió la fuga.

Seguidamente, el general Godólez tomó el mando de la plaza y empezó a recibir a muchos sublevados que se le presentaban.

Procedió a libertar al gobernador y al alcalde y el público los tomó en hombros y los condujo por las calles del trayecto a sus respectivos puestos del Gobierno y Ayuntamiento.

Información de provincias

DISTURBIOS EN SANTANDER. UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

SANTANDER.—Anoche, no obstante los deseos del gobernador, se formó una manifestación a la cual dirigió este señor la palabra, encareciendo a los manifestantes que se mantuviesen dentro de los términos más templados.

Mientras los manifestantes aplaudían las palabras del gobernador, se vio que el "Club Marítimo" estaba ardiendo.

Como dicho Club era completamente de madera, ardió rápidamente. Los manifestantes no dejaron actuar a los bomberos. Mientras ardía el Club, los protestantes se dirigieron al Círculo Tradicionalista, del cual salieron los socios que allí estaban de tertulia.

Los grupos penetraron en el Círculo, tirando por la ventana todo el mobiliario, incluso un piano vertical.

En la calle otros compañeros hacían estallas los muebles y por último, los prendieron fuego.

De allí se dirigieron los manifestantes a la redacción de "La Lucha" y como en el Círculo Tradicionalista, tiraron los pocos muebles que allí había, a la calle, deshaciéndolos.

Los grupos se dirigieron al Círculo de Recreo, al cual no prendieron fuego por estar en una casa de vecindad, rompiendo todo el mobiliario.

Entre los manifestantes se mezcló un sujeto que empezó a protestar contra ellos y a insultar al gobernador civil. Los guardias, al ver el escándalo que se armaba, lo detuvieron. Según la versión oficial, al ser conducido este sujeto por los guardias, varios grupos le apedregaron y las piedras cayeron sobre los guardias y éstos, creyendo que se les había objeto de una agresión, hicieron una descarga, resultando muerto Antonio Esparza, de 34 años, socialista, un guardia de Seguridad herido y otros tres jóvenes también heridos.

Durante los sucesos fué recogido, en un portal un señor que al parecer se encontraba indispuerto.

Conducido en "taxi" a la Casa de Socorro, dejó de existir.

La causa del fallecimiento fué un edema pulmonar agudo. Identificado el cadáver, resultó ser don Emilio Reguera Tejero, de 57 años, mariscal de la provincia de La Coruña.

DETENCIONES EN S. SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Al recibir a los periodistas el señor gobernador civil, les dijo que esta mañana, en la frontera y cuando se dirigía a Francia, ha sido detenido, por orden de la Dirección General de Seguridad, don José Antonio Primo de Rivera.

Agregó el señor gobernador que también, y cumpliendo órdenes del director general de Seguridad, entre Irún y San Sebastián, habían sido detenidas las siguientes personas:

Don Pablo Díaz Doñabaita, capitán de Caballería; don Ricardo Lecarín, don Joaquín Del Moral, abogado; don Ricardo Heredia, que ostenta el título de conde de Benoni; don Manuel Gómez, administrador de los señores Duques de Medinaceli; don Enrique O'Shea, doña Ana Fernández de Hiestresca, duquesa de Medinaceli y su esposo don Luis Fernández de Córdoba; don Enrique G. Careaga; don Enrique Mota Caribó; don José María Lardizábal; don Miguel Ariza, comandante del Ejército, y don Fidel Gómez.

Todos estos detenidos, agregó el señor Varela, han sido puestos a disposición del señor director general de Seguridad, encontrándose unos detenidos en Irún y otros en San Sebastián.

EN GRANADA CONTINUABA EL TIROTEO EN LA MADRUGADA DE AYER

GRANADA.—A las cuatro de la madrugada cesó el tiroteo en el Embovedado. Los obreros tenían abundantes armas procedentes del asalto a la armería.

De madrugada fué detenido el exconde de Guadiana. Al ser trasladado por las autoridades los grupos le tirotearon, resultando algunos heridos.

Los elementos de izquierda han acordado la formación de un frente único para defender la República.

En el tiroteo habían resultado 12 heridos, habiendo fallecido uno en el hospital.

A primera hora ha sido declarada la huelga general y solo trabajan los panaderos.

Las turbas incendiaron el Casino Principal, que ha quedado completamente destruido, así como dos casas contiguas.

Se intentó incendiar la iglesia de San Antonio, pero lo evitó la fuerza pública.

Las dos personas que resultaron muertas en los sucesos se llaman Mariano Cabebe, chofer, y Donato Goriz.

En el tiroteo resultó también herido un guardia de Seguridad.

Un grupo saqueó una cuchillería de la calle de la Cárcel y a última hora un grupo se dirigió a las traseras de la casa del conde de Guadiana, prendiéndola fuego.

Los bomberos no pudieron llegar hasta las diez de la noche y trabajan para ver de lograr la extinción.

DETENCIONES EN VALENCIA

VALENCIA.—Las fuerzas expedicionarias que bajaron a la estación fueron despedidas por gran número de personas que las acompañaron desde el cuartel con grandes muestras de entusiasmo y vitores a la República.

Se celebró una manifestación, dirigiéndose al Gobierno, teniendo que discursar el gobernador. Este conferenció con sus colegas de Alicante, Teruel y amplona, los cuales le dieron datos muy importantes.

Han sido detenidos los aristócratas marqueses de González, Laseva y Berjellina.

Los elementos directivos de los partidos republicanos se han ofrecido incondicionalmente al gobernador.

Ha sido suspendido el diario "Las Provincias", por haber colocado en la pizarra noticias tendenciosas, y se ha aperebido a los diarios "La Voz Valenciana" y "Diario de Valencia".

Fueron clausurados los centros de Agricultores y el tiro de pichón, por reunirse en los mismos elementos de matiz monárquico.

EN BILBAO HAY TRANQUILIDAD ABSOLUTA

BILBAO.—Ha descargado sobre esta capital una enorme tormenta con abundancia de agua, truenos, relámpagos y demás aparatos.

—El gobernador dió cuenta de los telegramas que ha recibido del Gobierno.

Los periódicos comentan el movimiento

"El Liberal", comentando la situación, dice que no se explica la intención de gentes que se llaman de orden.

Derribar la República es iniciar la revolución social.

Que esto lo hicieran los socialistas, los comunistas o sindicalistas, tendría explicación; que lo hagan los elementos de orden no lo comprendemos.

"La Libertad" dice que el movimiento de Madrid ha sido liquidado y que dicho movimiento ha sido subyugado por el pueblo con una rotunda afirmación de la república, hecha con serenidad, que esperamos que no abandone el Gobierno.

España—agrega el diario madrileño—no puede aparecer a los ojos de Europa como una República del otro continente, en que son posibles todavía los alzamientos militares y las luchas fabricadas.

El periódico "Ahorá" opina que para hacer las revoluciones precisa la previa captación de las masas y de las clases económicas del país.

Pregunta si creían de buena fe que un grupo de inocentes soldados podía arrancar al Poder de unas manos que no estaban firmes.

Recoje la frase del jefe del Gobierno señor Azáña en su discurso del Parlamento, diciendo que el Gobierno no tiene que hacer otra cosa que entregar a los culpables a la Justicia, diciendo que son ellos la única consecuencia del arbitrio inconsistente de un hombre que, dolido y en un rato de malhumor ambicionaba sus preferencias personales.

De los periódicos de la noche que se publican en Madrid, "Luz", "La Voz", "La Tierra" y "Heraldo", coinciden en condenar al movimiento y poner de relieve lo absurdo que son los motivos y la locura que significan.

AL CERRAR NUESTRA EDICION

El general Sanjurjo será hoy trasladado a Prisiones Militares

Tranquilidad en Sevilla--Nuevos incidentes en Granada. Un general de la Guardia civil y el hijo de Primo de Rivera detenidos

Madrid, 12.—4 madrugada

A las tres menos cuarto de la madrugada abandonaron la Dirección de Seguridad el juez especial y el fiscal de la República.

Al acercarse los periodistas exclamó el juez: No se molesten ustedes, no tengo ninguna noticia que darles.

El preguntaron si se enviaría a Sanjurjo a Prisiones Militares y contestó: —Desde luego.

A las tres y cuarto regresó a su despacho el director general de Seguridad y dijo a los periodistas: Ya saben ustedes que fué a esperar a Sanjurjo, pero durante el camino no he tenido con él ninguna conversación. Solamente unas palabras de cortesía.

Únicamente ha esperado en mi despacho a don Egoran el juez y el fiscal. Este se ha pasado aquí y a primeras horas de la mañana será trasladado a Prisiones Militares.

No puedo decir a ustedes nada por dos razones: primera porque no sé nada y la otra porque el asunto está en poder de la Justicia.

Los demás detenidos en unión de Sanjurjo han sido trasladados al cuartel "Lauria", quien los conducirá al castillo de Santa Catalina.

SEVILLA.—Esta noche la normalidad es absoluta, aunque existe intemperancia.

Los edificios públicos, bancos e iglesias están custodiados con armatraz.

Se tienen noticias incompletas de haberse producido incendios en las cercanías de algunos pueblos.

Continúan las detenciones de militares complicados.

Ha sido detenido un hijo de "El Alcañón".

Después de los incendios de los periódicos "La Unión", "A B C" y del convento de San Leandro, la normalidad es completa.

Se ha acordado la vuelta al trabajo. Se han retirado los guardias de Asalto, siendo sustituidos en la vigilancia por fuerzas del Ejército.

En Lora del Río se incendió el Círculo Agrario.

Los grupos se apoderaron del bastón del alcalde.

GRANADA.—Esta noche se han registrado algunos sucesos.

En el convento de las Tomasas, situado en el Albaicín, se ha declarado un incendio intencionado a las dos de la madrugada.

También se declaró otro incendio en la iglesia de Santo Tomás.

Los grupos tirotearon la fábrica de cerámica de los hermanos Made, resultando un herido grave.

CORDOBA.—La guardia de Seguridad ha detenido al general de la Guardia civil, señor Gómez Fernández, que apoyaba el movimiento del general Sanjurjo.

SAN SEBASTIAN.—Ha sido conducido a Madrid don José Antonio Primo de Rivera.

CADIZ.—Ha ingresado en el Castillo de Santa Catalina, el coronel dos veces laureado, señor Varela.

PASANDO EL TIEMPO

En los primeros días de esta semana, especialmente el soecante calor ha "coocido" una tormenta que debería haber estallado en la arde de ayer, cuando se anunció con algunos truenos, unas gotas de agua y unas "ganás de peirra" que motivaron a que desde las Bodegas Franco Esp.ñolas, se dispararan algunos cohetes granifuegos. Pero no obstante todo el "aparato escénico" que se había preparado, el agua no cayó, y naturalmente, no se refrigeró el ambiente. Si nos libramos de la horripóna sesión de "tormentaria", no pudimos librarnos del calor que parece que cada día es más, por la persistencia con que nos tuesta, aunque en verdad el termómetro acusa que desciende la curva técnica, hasta el punto de que, habiendo llegado a más de 41 grados, ayer no pasó de 36. Ahora que las mínimas son muy altas — en eso está "la cosa"—, pues cuando como ayer se han soporreado cuando menos 176 grados, a poco que aumente el calor durante el día se siente con gran excoeso.

Y el barómetro continúa su descenso y ayer a las seis de la tarde estaba en 725 mms. de presión. El cielo estuvo nublado, cubierto, y a última hora casi descubrió del todo.

El paseo del Espolón estuvo muy animado de ocho a diez de la noche, durante el concierto musical, y después de esa hora, hasta media noche, también se registró alguna concurrencia.—C. M.

DESDE CALAHORRA

Muere un niño atropellado por una camioneta

Calahorra, 11.—11 noche

Sobre las once de esta mañana, en la calle del Teatro, la camioneta propiedad de don Cosme Martínez, propietario de una de las ferreas mecánicas de esta ciudad, conducida por Simón Anguiano, atropelló al niño de 4 años Ricardo Gómez Moreno, niño que por el momento no damos precisar cómo ocurrió el hecho.

Conducido el desgraciado niño, en gravísimo estado, por don Emilio Saralegui, a la clínica del médico forense don Antón Cristóbal, resultaron inútiles los cuidados que se le aplicaron por el citado señor Cristóbal y el señor Muro Beaumont, que accedió seguidamente, así como los practicados señores Lavilla, Herce y Ramírez, falleciendo la criaturita a los diez minutos de ingresar en la ciudad al hospital.

En el reconocimiento practicado se le apreció intensa herida contusa en la región occipito-parietal izquierda que la interesaba el cuero cabelludo y el pericraneo, herida contusa irregular en el párpado derecho, contusión en la región temporal derecha, contusión del ojo del mismo lado, fractura del fémur izquierdo e intensa contusión cerebral.

A las 730 ha sido conducido al cementerio el cadáver, acto que se vió muy concurrido, lo que servirá de incentivo para aliviar la intensa pena que sufren los padres de la criaturita y buenos amigos nuestros los señores de Gómez Rincón (don Pedro), a quienes reiteramos nuestro profundo sentimiento.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso, así como el Juzgado de Instrucción que practica diligencias, encontrándose en la cárcel a su disposición el chófer Simón.

Mañana, viernes, a las diez se dirá en la iglesia parroquial de Santiago, la misa de angel. — A. GU

LA LOTERIA

Madrid, 11.—12 noche

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en la Casa de la Moneda, correspondieron los premios mayores a los siguientes números:

PREMIADO CON 120.000 PESETAS 12.000.—Málaga, Madrid, San Felix Sevilla.

PREMIADO CON 65.000 PESETAS 6.088.—Eibar, Valencia, San Sebastián, Valencia.

PREMIADO CON 25.000 PESETAS 8.986.—Barcelona, Burgos, Coruña, Reus.

PREMIADO CON 10.000 PESETAS 23.096.—Barcelona, Mierns, Alcañón.

PREMIADO CON 2.000 PESETAS 27.451, 21.142, 34.483, 21.724, 2.228, 29.540, 28.952, 31.558, 12.730, 25.390

De los números vendidos en las administraciones de Logroño y la provincia, han sido premiados con 400 pesetas, los números siguientes:

EN LOGROÑO.—1020, 1032, 1047, 40.27, 5566, 8306, 10720, 12506, 16157, 16323, 22622, 22767, 26101, 26104, 26163.

En Calahorra.—2850, 3455, 16928, 21051, 22767, 23167.

En Haro.—5810.

En Nájera.—21694.

En Santo Domingo.—4781, 21699, 31117.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Galarza, 1. Teléfono 1012.

Balneario de Alzola (GUIPUZCOA) I.º Español en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD RISON. VIAS URINARIAS. COLICOS NEFRITICOS. ANTRITISMOS URICOS. TEMPORADA OFICIAL: 15 de junio al 15 de octubre GRAN HOTEL DEL BALNEARIO A una hora de San Sebastián, Bilbao y de Vitoria, con carreteras espléndidas y 15 trenes eléctricos diarios en la línea de los FF. CC. Vascongados con estación propia. (miv)

Se restablecen los permisos de verano para los militares Según telegrama recibido de la Superioridad en la Comandancia Militar de Logroño, han quedado restablecidos los permisos de verano que habían sido suspendidos por orden telegráfica de ayer.

EL DIA DE AYER EN LAS CORTES

El Parlamento aprobó leyes para aplicar sanciones a los funcionarios civiles y militares y para otorgar recompensas, así como el artículo décimo del Estatuto

El jefe del Gobierno dió cuenta de que la situación estaba totalmente normalizada

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Besteiro.

Hay regular animación en los debates.

En el banco azul, los ministros de Marina, Agricultura y Hacienda.

El señor BESTEIRO da cuenta de una proposición referente a la petición de reforma del auto de procesamiento del señor March, y dice que, por tratarse de una propuesta muy detallada, conviene que se imprima para que la conozcan los diputados y la resuelvan mañana.

Se lee la propuesta, que dice que, como no hay procedimiento determinado para la aplicación del señor March, se inclina a que la información pública que se ha publicado sobre la propuesta de March esté tres días en poder del defensor, para su examen y diez días para que la examinen los diputados; que el defensor tenga derecho a intervenir en la sección de la Cámara en que se trate, y que luego se pronuncie el Parlamento por la revocación o no del auto de procesamiento por medio de bolas.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición del señor Casanueva modificando el artículo 13 de la ley Hipotecaria.

Se aprueba el dictamen sobre la proposición de franquicia de derechos de Arancel para importar unos hangares con destino a la Aviación militar.

Se reanuda la discusión sobre el dictamen del

ESTATUTO DE CATALUNYA

LA COMISION expone las modificaciones introducidas en el dictamen por haberse admitido una enmienda.

El señor VALLE defiende un voto particular.

El señor IRANZO lo rechaza por la Comisión.

El señor VALLE rectifica. Mantiene la tesis de que los Municipios tienen derecho a redactar su legislación local, aunque no convenga a los intereses de la capital.

El señor BESTEIRO anuncia que va a interrumpirse el debate, porque el Gobierno desea hacer algunas manifestaciones.

EL JEFE DEL GOBIERNO DA CUENTA DE LA DETRACCION DEL GENERAL SANJURJO

El señor AZANA:—Aunque no ha variado la situación desde ayer, el Gobierno quiere hacer ciertas manifestaciones.

El movimiento de Sevilla está terminado, habiendo contribuido a ello la serenidad de las Cortes y del Gobierno.

Desde ayer, el Gobierno tenía noticias de cómo decaya la influencia de los rebeldes. De madrugada, Sanjurjo comunicó que deseaba celebrar una conferencia con el ministro de la Guerra.

Yo entendí que no podía ponerme en comunicación con él y le dije que podía manifestarse mediante los superiores jerárquicos, que aun los tenía, aunque él creyese lo contrario.

Después supimos que Sanjurjo había dispuesto que se restablecieran las comunicaciones con otras capitales y más tarde supimos que Sanjurjo había desaparecido de Sevilla.

Esta mañana supimos su detención en Huelva, y ahora se le conduce a Madrid custodiado, donde llegará a última hora de la tarde.

Han llegado ya a Sevilla las fuerzas enviadas por el Gobierno y ha asumido el mando el general Ruiz Trillo; pero como consecuencia de la sublevación se ha producido en Sevilla un estado de ánimo derivado de la indignación que produjo el acto de Sanjurjo.

Se han incendiado algunos edificios, y parece que el pueblo—yo no puedo calificarlo mal—, la masa popular ha hecho objeto de los ataques a varias casas que han arido.

Según noticias, han sido incendiados el Circolo de Labradores, el edificio del periódico "La Unión", la casa del señor Esquivel, donde estableció su cuartel general Sanjurjo; la casa de Luca de Tena, el Circolo Mercantil, La Unión Comercial, el Nuevo Casino, la casa del periódico "A B C", la imprenta de Blanco y la casa de un señor Ibarra.

Se han producido desagradables incidentes entre las masas y la fuerza pública y, según mis noticias, ha resultado muerto un guardia civil.

También creo que en Granada ha ocurrido algo análogo.

Estas cosas que el Gobierno está reprimiendo, y las víctimas de Madrid, son lo más lamentable y en lo que no pensaron los promotores al lanzarse a este acto.

Yo celebro que la rendición tuviese lugar anoche, y que Sanjurjo en un momento de reflexión, se entregara sin dar lugar al choque, porque a las seis de la mañana, las fuerzas del

Gobierno hubieran realizado una acción violenta sobre Sevilla.

Le ha evitado el hecho de que los insensatos abandonaran sus locas pretensiones.

El Gobierno cuenta con la confianza de la Cámara y quiere darle cuenta de sus orientaciones.

El fiscal de la República ha presentado esta mañana la correspondiente querrela contra los sublevados ante la Sala del Tribunal Supremo, y ésta se reunió durante la mañana y la tarde de hoy.

Las medidas que se adopten tendrán el trámite correspondiente.

El Gobierno va a leer dos proyectos de ley a las Cortes para recompensar a las fuerzas que se distinguieron en la represión de los sucesos y sancionar a quienes olvidaron su deber, porque el Gobierno desea desde mañana poder intervenir con energía en la parte gubernativa que depende del Poder público. (Muy bien).

Se han adoptado otras disposiciones aparecidas ya en los periódicos oficiales referentes a destituciones y cese de mando que ya son conocidas. Y nada más.

Me parece sólo conveniente resaltar que el movimiento ha sido saludable para la República.

Nosotros hemos batallado con la responsabilidad de no provocarlo, pero cuando surge por la plena responsabilidad de sus autores, significa una felicidad, y es para nosotros salud moral.

No es que la República haya iniciado un proceso, sino que significa la extinción de un proceso, la extinción de un gran parásito que roía nuestra patria y constituía un mal antiguo.

Venimos de un régimen perturbado y, como la República representa el orden y la legalidad, aletea en los últimos síntomas de existencia, pero ello nos permite asegurar que con las medidas que se adopten y la lección ocurrida, no volverá a producirse.

Tengo además que señalar que hay gentes de dos categorías: aquellos que no necesitan que las cosas ocurran y otros que necesitan realizarlas, que necesitan estrellarse para convencerse de que han chocado. Los primeros son más felices, y los segundos tienen que pagar las consecuencias.

Lamentamos que se hayan dejado arrastrar personas que están olvidadas a la reflexión; pero el Gobierno está resuelto a no infundir lo más mínimo en las resoluciones judiciales, para no silenciar ni el más mínimo detalle de esta aventura, porque lo que más le indigna es que sean unos los que afronten la responsabilidad y sufran las consecuencias, mientras otros permanecen ocultos, dispuestos a aprovecharse del crimen si el crimen prospera, o a escabullirse si fracasa. (Ovación en toda la Cámara.)

Lo digo de manera general, como síntomas de la conciencia pública, como norma de la conducta del Gobierno, y yo espero que el Gobierno podrá restablecer el imperio de la ley como ha restablecido el imperio de la paz. (Aplausos.)

El señor AZANA, desde la tribuna de secretarios, lee el proyecto de ley sobre separaciones y sanciones.

Un secretario lee a continuación una proposición para que se felicite al Ayuntamiento de Sevilla y se declare a su alcalde benemérito de la República, por su actitud durante el breve mandato del general Sanjurjo.

El señor BRAVO FERRER, como primer firmante, elogia la habilidad y el amor al régimen de que dió pruebas el alcalde de Sevilla.

El señor BALBONTIN:—Estos momentos—dice—son de cordialidad republicana. Se habrá visto cómo los obreros más extremistas se han colocado al lado del Gobierno para defender la República contra la insensata tentativa monárquica.

La proposición es aprobada por aclamación.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Apoyan el voto del señor Valle los federales y el señor Ossorio y Gallardo, que estima que el voto, encaja perfectamente en el dictamen y pide a la Comisión que lo incorpore.

El señor IRANZO:—Es imposible, porque sería prejuzgar la ley municipal, obligando al referéndum de los Municipios.

El señor VALLE pide votación nominal.

Votan a favor los federales, y agrarios, y se rechaza por 128 contra 29.

El señor ROYO VILLANOVA apoya otro voto, pidiendo la supresión del primer párrafo del artículo décimo.

Le contesta el señor LOPEZ GOICOECHEA y se desecha por 116 votos contra 17.

Se suspende el debate.

El señor BESTEIRO.—El jefe del Gobierno ha solicitado la urgencia en uno de los proyectos de ley leídos esta tarde, como se hizo con la ley de Defensa de la República.

Se lee el proyecto sobre separación de funcionarios.

El señor OSSORIO Y GALLARDO:—No tengo el menor inconveniente

en que se conceda al Gobierno esa autorización y votaré el dictamen, pero siempre que se refiera a los hechos acaecidos hasta este momento.

De ninguna manera puede aceptarse que se pueda ampliar, para seguir con motivo de sucesos futuros, cuya índole no pueda preverse.

(Hay un momento de silencio en la Cámara).

EL PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen.

La respuesta es afirmativa y unánime, y el presidente proclama el dictamen.

SE REANUDA LA DISCUSION SOBRE EL ESTATUTO

En votación ordinaria se desecha otro voto del señor ROYO VILLANOVA.

El señor BARRIBERO apoya una enmienda sobre la forma de reconocer el patrimonio a los municipios autónomos.

Le contesta el señor IRANZO, y se desecha en votación ordinaria.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre separación de funcionarios, cuyo dictamen se ha votado momentos antes.

El señor AYUSO apoya una enmienda que se desecha en votación nominal por 120 votos contra 20.

El señor DOLCET apoya otra que dice: "Sin perjuicio de las facultades concedidas a la región autónoma debe concederse al Municipio una amplia autonomía."

Dice que para la libertad de los pueblos es necesaria la autonomía municipal, que es como la raíz para las plantas, y los cimientos para las construcciones. (Risas).

Se extiende en consideraciones sobre la libertad de los Municipios.

El señor LLUHI celebra que la oración del señor Dolcet le haya permitido hacer una disertación sobre los Municipios autónomos, cosa que habrá aprendido seguramente en su viaje a Suiza, cuando todavía no militaba en las filas republicanas, pero la enmienda discrepa del dictamen que también quiere la autonomía de los Municipios.

El señor DOLCET: es lamentable que en momentos en que deben estar unidos todos los republicanos, se hagan ciertas alusiones que dañan la susceptibilidad de las personas a quienes se dirigen.

Hace protestas de republicanismo, oyéndose con gran dificultad.

Termina retirando la enmienda.

Se lee la redacción definitiva del artículo 10.

El señor AYUSO pide votación nominal y se aprueba por 109 votos contra 27.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'15 de la noche.

EL SEÑOR AZANA ACLARA SU DISCURSO

Terminado su discurso, el señor Azaña salió a los pasillos de la Cámara, conversando con algunos diputados, entre ellos con el señor López Goicoechea.

Este le dijo que muchos no entendían del todo la parte de su discurso referente al procedimiento para instruir el sumario por los sucesos.

El señor Azaña replicó: Pues está bien claro. El Fiscal de la República es el que querrela ante la Sala sexta del Supremo que entiende en los delitos militares, ante la cual se llevarán testimonios para actuar.

Al Tribunal le compete todo el procedimiento, incluso el sumario que antes se denominaba sumario.

Este procedimiento de absorción por el Supremo de todos los sumarios se adopta por la graduación de algunos encartados, toda vez que se trata de un teniente general y de varios generales y jefes.

Actuará exclusivamente la Sala sexta, que instruirá las diligencias necesarias en los lugares donde se desarrollaron los sucesos.

Se evita la instrucción de distintos sumarios, ya que de esta forma será sólo uno, pues los detenidos lo están por el sólo hecho, que es el complot fracasado, aunque los sucesos se hayan desarrollado en distintos sitios.

Se mostró satisfecho de que se hubiera aprobado el proyecto de separación de funcionarios, porque había ordenado la instrucción de expedientes a algunos funcionarios y comenzará a aplicarlo mañana en bastantes casos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Al terminar la sesión de esta tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles que mañana a primera hora irá la interpelación sobre la Transmediterránea, porque el señor Giral tendrá que marchar con el presidente de la República la semana que viene.

Por ello hay que procurar que se termine mañana y creo que será en las primeras horas de la sesión.

Rectificará el señor Sampedro y no sé si habrá algún otro orador. Creo que no.

Después hablará el ministro.

Seguidamente se entrará en el orden del día, en el que se tratará de uno de los magnos proyectos, el de la Reforma Agraria o el del Estatuto en la misma forma que hoy; es decir, eligiendo el que esté en mejores condiciones, según el trabajo de la Comisión.

Vamos despacio como ustedes ven; pero aunque perdamos terreno, esta semana quedará dictaminado el artículo 11, que se refiere a Justicia.

NOTAS VARIAS

El señor Martínez de Velasco, marqués de San Agustín, que en su intervención de ayer, no condenó ni aplaudió nada, y que lo hacía constar porque algunos comentaristas de Prensa lo interpretaban torcidamente.

El diputado socialista señor De Francisco conferenció por teléfono con Sevilla.

Al terminar la conferencia manifestó que había tranquilidad.

Pensaban celebrar un mitin en la plaza de toros para pedir la libertad de los detenidos por tomar parte en los actos políticos organizados como protesta después de sofocada la rebelión.

El director de Propiedades ha ordenado se abra un expediente contra un funcionario de dicho departamento, que, creyendo que había triunfado el movimiento, vitoreó a la Monarquía y silbó la Marcha Real.

El señor Companys ha recibido muchos telegramas de diversas entidades de Cataluña, protestando del movimiento y haciendo protestas en defensa de la República.

Hacen constar que algunos somatenistas, tienen carácter monárquico y que constituye un peligro el que continúan armados.

Las leyes de sanciones y recompensas aprobadas por la Cámara

Uno de los proyectos de ley leídos por el señor Azaña en la sesión de Cortes, dice así:

"Se autoriza al Gobierno para separar definitivamente del servicio a los funcionarios civiles y militares que, rehusando el derecho que les otorga el artículo 41 de la Constitución vigente, realicen o hayan realizado actos de hostilidad o menosprecio a la República."

Las sanciones previstas en el párrafo anterior deberán ser acordadas en el Consejo de ministros y se publicarán en el periódico oficial correspondiente.

Madrid, 11 de agosto de 1932.

La Comisión de Presidencia ha incorporado un artículo segundo que dice:

"Las sanciones establecidas en el artículo anterior serán igualmente aplicables a los funcionarios de cualquier orden y categoría que se hallen adscritos al servicio de empresas y organismos que tengan relación directa con el Estado."

El otro proyecto dice:

"Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para recompensar en metálico a los funcionarios de todos los órdenes y categorías que se hayan distinguido en la defensa del orden y de la ley de la República, durante los sucesos de los días 9, 10 y 11 del mes corriente."

Artículo 2.º Se autoriza igualmente al Gobierno para ascender, a propuesta del ministro respectivo y por acuerdo del Consejo de Ministros, a los individuos y clases de tropa, cualquiera que sea el Cuerpo y Arma, que se encuentren en las condiciones expresadas en el artículo anterior.

Madrid, 11 de agosto de 1932.

La Comisión ha intercalado otro artículo que dice así:

"Artículo 2.º A los efectos del artículo anterior se somete a la aprobación de las Cortes un crédito ordinario de 500.000 pesetas con cargo a su capítulo adicional de obligaciones de los Departamentos ministeriales de la Sección primera de la Presidencia del Consejo de Ministros, con destino al pago de las obligaciones que a consecuencia del precitado artículo se originen."

La proposición aprobada y defendida por el señor Bravo Ferrer y otros diputados, dice:

"Los diputados que suscriben, haciendo justicia al espíritu republicano y esclarecida lealtad de los funcionarios de Comunicaciones, una vez más, con su actuación durante los sucesos desarrollados en Madrid y Sevilla en los días 9, 10 y 11 del actual, piden a las Cortes se sirvan declarar:

Las Cortes Constituyentes de la República Española envían entusiastas felicitaciones por su actuación leal a los Cuerpos de Comunicaciones."

Los generales Berenguer, Ruiz del Portal y Magaz ingresan en Prisiones Militares

Madrid, 11.—12 noche

La Comisión de Responsabilidades ofició a la Dirección general de Seguridad para que rápidamente se procediese a la detención de los generales del primer Directorio y que ingresaran en prisiones militares. Pocos momentos después la orden quedó cumplimentada, por lo que se refiere a los generales Berenguer (don Dámaso) y Ruiz del Portal.

Al presentarse la Policía en el domicilio del almirante Magaz, los familiares de éste alegaron que se encontraba enfermo y que no podía abandonar el lecho. Como las órdenes de detención eran terminantes, la Dirección general de Seguridad dispuso que el almirante fuese reconocido por un médico, diligencia que se realizó inmediatamente. El dictamen del facultativo fué el que el señor Magaz se encontraba en condiciones de poder ser trasladado, y en vista de ello, los agentes procedieron a su detención. Los tres generales ingresaron en Prisiones.

FIGURAS DE LA HORA

LOS "CAMISAS KAKI"

Uno de los pocos países donde no ha prendido aún el morbo fascista es Norteamérica. Sus ya prolongados quebrantos económicos y financieros han engendrado alguna que otra veleidad fascizante—por ejemplo el reciente discurso del general Pershing en un club parisino—pero no hallaron eco favorable.

La primera tentativa de esta especie hacia la marcha de los excombatientes sobre Washington y ya parece definitivamente frustrada.

Pero acaso la finalidad fascista estaba en la intención de los organizadores del movimiento y no en la de los veteranos que sólo aspiraban a ejercer, con un poco de estrépito y otro poco de patriotismo, el derecho de petición.

La iniciativa de la marcha sobre Washington no es original en los Estados Unidos. Hace treinta años otro ejército de excombatientes mandados por el general Jacob Coxley—que todavía vive y que será candidato sin ninguna esperanza de triunfo en las próximas elecciones presidenciales—se presentó en Washington con propósito semejante a los de los actuales veteranos y sin mejores resultados que ellos.

En 1932 los excombatientes yanquis no tenían a su frente un general, sino un aventurero probablemente aludido por los éxitos de Mussolini e Hitler, Walter y Waters. Por un claro fenómeno de mimetismo, Water pensó que si Mussolini había llegado a ser dueño de Italia, por obra de los excombatientes, y también apoyado en ellos ha alcanzado personaje tan mediocre como Hitler catorce millones de votos, podía él, en Norteamérica y con procedimientos parecidos, superar al "duce" y al "fuhrer".

No tuvo en cuenta el pintoresco agitador las bondades de carácter psicológico que separan a Norteamérica de Italia y Alemania. Exteriormente parecen mayores las semejanzas. Existe la materia prima: los exsoldados de la Gran Guerra. El paro forzoso, por mucho que quiera ocultarlo el Gobierno, alcanza proporciones exorbitantes: más de doce millones de obreros sin trabajo, el diez por ciento de la población total de la Unión.

Ante este azote, el Gobierno norteamericano se declara impotente y casi inhibido. However, que lebe su fama a sus prodigiosas cualidades de organizador del abastecimiento de los ejércitos aliados, que fué en China y en Bélgica un combatiente victorioso contra el hombre, no ha sabido calmar la de sus compatriotas. Ninguno de los métodos que resuelven o alivian el paro forzoso se le antoja útil o decoroso: ni los seguros ni la política sistemática de grandes públicos. Todo lo deja a la iniciativa particular. Los Estados que están en condiciones de hacerlo, construyen carreteras, edificios públicos, vias urbanas. Pero son pocos; los más de ellos no pueden pagar a sus funcionarios. Es, por tanto, la caridad privada la que provee—claro que insuficientemente—a las necesidades de los trabajadores desocupados. Reparos de ropas, tómbolas benéficas, sopas populares, que costea más generosamente el bandido Al Capone que Rockefeller o Reynolds.

Katers lanzó su llamamiento a sus camaradas de la guerra. Todos a Washington para exigir al Parlamento que pagara a los excombatientes sus primas de desmovilización, sus "bonos". Hizo una intensa propaganda, sufragada con fondos de procedencia desconocida en los 45 Estados de la Unión y comenzaron a salir expediciones de veteranos. Donde las compañías ferroviarias, desoyendo las advertencias del Gobierno, les atendían, partían en trenes de viajeros. Donde se les negaban, se metían en trenes de mercancías, vagones para ganado, o material desechado en las vias muertas.

Respondieron al llamamiento unos veintiséis mil excombatientes, que, al llegar a Washington, se encontraron con otro líder inesperado, al reverendo Cox, capellán castrense durante la guerra. Cox alentaba también propósitos políticos y esperaba saltar a la Casa Blanca desde el miserable tram polvo de los veteranos.

Incógnitos filántropos donaron al ejército del "bono" viveros, tiendas de campaña, cocinas ambulantes. Con todo eso acamparon en los prados de Anacostia, mientras Waters iba y venía, haciendo gestiones para que la Cámara y el Senado votaran el crédito preciso para tragar las primas de desmovilización. Hasta que el Parlamento se ocupó del asunto transcurrió cerca de un mes, durante el cual las autoridades dejaron tranquilos a los legionarios del "bono". El conflicto comenzó cuando seis mil de éstos se trasladaron a Washington para coaccionar con su presencia a representantes y senadores. Durante las horas de sesión los excombatientes se posesionaban de los jardines y de las escaleras del Capitolio. Los que podían se metían en las tribunas y coreaban ruidosamente los incidentes del debate. Por la noche se refugiaban en solares, parques o casas en tramo de demolición.

Eran frecuentes las colisiones con la policía, pero sin más consecuencias que algunas erosiones y commociones, causadas por las porras de goma. La situación cambió el día en que por 44 votos contra 26 rechazó el Senado la proposición de Bankhead, favorable al pago de los bonos. A las porras se sucedieron los gases lacrimógenos, las pistolas, los taquetes. Hubo muchos

veteranos heridos, uno murió, medio centenar fué a la cárcel.

Ese día debió convencerse Wakem de que los "camisas kaki" no conseguirían nunca hacer triunfar por la fuerza su programa, cateado del de Hitler. No tenían ninguna aptitud para la rebeldía activa. Andar muchas leguas a pie, dormir al raso, dejarse golpear por la Policía, bien; pero pegar ellos, de ninguna manera. En cuanto al objetivo inmediato de la expedición habían fracasado. Lo más prudente hubiera sido pedir auxilios al Gobierno y licenciarlos. El Pro Waters no abandonaba sus pretensiones de megalómano y el reverendo Cox, que viajaba por Europa anunciando la era fascista de Norteamérica, cabreguñaba que le enterrasen, que él tenía una solución. No le pudieron complacer. El general MacArthur, gobernador militar de Washington presentó a los "camisas kaki" un ultimatum: o se marchaban o los desfilaba violentamente. A las 24 horas, una división de Caballería arrolló a la miserable tropa, mientras los zapadores destruían y quemaban sus tiendas de campaña. Dos horas después, el "ejército bono" estaba reducido a una triste caravana de cinco mil mendigos,—hombres, mujeres, y niños—que con su ajuar escosetas, marchaban a la aventura y sin jefes. El reverendo Cox seguía en Europa y Waters—él lo explicó al día siguiente—había sido secuestrado durante la ofensiva del general MacArthur, por unos admiradores desconocidos, que sin duda, no querían que muriese heroicamente.

Los restos del ejército "kaki" cayeron en el estado de Pensilvania, donde, según Waters, se les facilitaría ocupación paguamente retribuida. Ocupación que no llegó. Apareció por primera vez, el hambre dura y descamada, faltaron elementos de higiene, se propagó el tifus entre los veteranos...

Por fin el alcalde de Johnson's les expuso esta disyuntiva: si se ostentaban en quadras, se les arrojaría a palos y a tiros. Si accedían a irse, se les despediría con música. Y así ha concluido la dolorosa aventura de los excombatientes yanquis, medidas sin aflicción ni capacidad a fascistas por culpa de la megalomanía de Cox y Waters.

A ambos les engañó su ambición. No reflexionaron que si en Norteamérica hay doce millones de obreros parados no puede decirse propiamente que haya excombatientes, por lo menos al modo de los italianos o de los alemanes, que pasaron tres o cuatro años en las trincheras. Los Estados Unidos movilizaron tres millones de hombres, que sólo estuvieron en la guerra—y más como expectadores que como actores—16 meses. Sus bajas no llegaron a 200 mil, comieron con abundancia, vivieron con comodidad y no le perdieron el gusto a la vida civil.

ISAAC ABEYTUA.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 11.—12 noche

LA COTIZACION DE LA MONEDA

Durante estos días la moneda extranjera ha tenido las siguientes cotizaciones:

	9	10	11	Difer.
Francos	48'30	48'55	48'80	+ 0'50
Libras	42'70	43'20	43'45	+ 0'75
Dólares	12'33	12'39	12'46	+ 0'13

TEMIA SER DETENIDO Y SE SUI-CIDA

En su domicilio de Carabanchel Alto se suicidó, disparándose un tiro, don Luis Justo Sánchez Barco, ingeniero de Caminos, de 72 años, que estaba complicado en el asunto del ferrocarril Omtaneda-Catalayud, y que temía ser detenido por haber sido procesado.

SOBRE LA EXPORTACION DE CAPITALES

Ha continuado sus trabajos el Juzgado especial que entiende en el asunto de la exportación de capitales.

Hoy han declarado las hijas del exinventor de la Real Casa señor Casas, que era también administrador del exmarqués de Lema.

LOS DETENIDOS POR LOS CRIMENES DE CARABANCHEL SE HAN DECLARADO AUTORES DE LA MUERTE DEL CHOFER

Jullán Ramírez y Leandro Iniesta se han confesado autores del asesinato del chófer Pedro Gordo.

También han declarado que se proponían asesinar a Blas Pérez y a su apoderado Lloplé de Miguel.

CASANELLAS HA PASADO LA FRONTERA CON FRANCIA

BARCELONA.—La Policía ha recibido un telegrama cifrado, en el que se le comunica que esta madrugada, a través de la frontera el automóvil de la matrícula de Barcelona número 28.442, que conducía, entre otros, a Ramón Casanellas.

TAURINAS

EL FESTIVAL DE "LA AMISTAD"

Han quedado últimos los detalles relacionados con el festival taurístico...

Tenemos referencias de que el entusiasmo entre los "amistosos" es cada día más creciente...

Habrán banquete estupendo, baile, fiesta de varias novallas, y además la Junta directiva...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales...

DEL TIEMPO VIEJO TAURINO

Ayer vimos en un escaparate del comercio de los señores Garrigosa, un cartel de toros que casi podría llamarse...

Es un gran cartel de seda blanca del año 1832, que cuenta años atrás en el que se anunciaron las tres corridas de ferias de aquel año...

Durante todo el día hubo gran animación en el Casino Republicano. Varias parejas de la Guardia civil...

El recuerdo de aquellas corridas es muy vago. Frascuelo se presentó corriendo y no pudo matar el primer toro...

En la segunda corrida vistió Lagartijo de blanco y oro y le vi volver a la fonda sin una mancha en el traje...

Los toros de don Vicente, buenos mozos, berrendos en castaño algunos, bravos, hubo cuatro de gran acometimiento...

El segundo día, los Carraquiri, colorados y tostados de pinta, eran rayos de bravura, entraban rabiosos, voluntarios, recargados, llegando a la muerte siempre aullando...

La última corrida, de los Veragua, pelo negro en general, no satisfizo tanto, aunque algún toro animó al cansancio de un tercer día de toros igual a los anteriores...

La empresa perdió dinero. Hubo tratamiento en la afición al faltar el cliente de la variedad y de la animación que prestaba Salvador...

Este es el recuerdo que provoca el certel de aquella rumbosa empresa que también imprimió en seda los programas, todos hechos en la litografía de Portabella, de Zaragoza.

Las consideraciones sobre la diferencia de tiempos se las dejamos a los lectores, pero no sin decir que hoy no se sabe torrear más.

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

Los chicos de "La Amistad" han dado muestra otros años de saber organizar bien sus festivales, y por lo tanto, es de esperar que el de éste no demerzca de los anteriores...

ECOS DE HARO

11 de agosto.

EL TIEMPO.— Después de tantos días de calor bochornoso, en los que el viento Sur no permitía ni respirar durante las horas centrales, era de esperar un brusco cambio atmosférico.

Efectivamente, hoy ha amanecido el día triste y nuboso. Durante las horas de la mañana se ha ido formando la tormenta, que ha hecho "acto de presencia" a las tres de la tarde, antecedida por un fuerte viento que ha levantado gran polvareda y con el consiguiente acompañamiento de truenos y relámpagos.

El agua caída lo ha sido en pequeña intensidad y la tormenta ha durado muy poco tiempo, no causando, por tanto, daños a la agricultura. Ni aún con este riesgo atmosférico ha refrescado la temperatura.

Consultado por esta Casa del Pueblo el presidente del Jurado mixto de Trabajo Rural de la provincia, sobre la interpretación del artículo 56 del Contrato de Trabajo, en oficio del 3 del corriente, nos comunica lo siguiente: "En cuanto a la interpretación del artículo 56 de la vigente ley del Contrato de Trabajo, no puede ser más claro, y entiendo esta Presidencia que todo obrero que lleva trabajando en una casa, por lo menos, un año, debe de obtener un permiso o vacación ininterrumpida de 7 días, al menos, etc.—Logroño 3 de agosto de 1932."

Lo que rogamos publique en el periódico que tan dignamente representa. Federación de Sociedades Obreras. Casa del Pueblo, Haro.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL JOVEN
JUAN MIRANDA JIMENEZ
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LOS 19 AÑOS
habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.
Sus afligidos padres don Marceliano y doña Francisca; hermanos don Cruz, doña Elisa, y doña Alicia; tios don Domingo Miranda, don Blas Barrio, don Agapito Jiménez y don Pedro Yustes; primos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán muy agradecidos.
Logroño, 12 de agosto de 1932
Funeral y conducción del cadáver: Hoy a las doce (desde los Cuarteles de Infantería).
Iglesia Parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: Camino del Cristo.
Misa de Réquiem: Mañana, sábado, a las nueve menos cuarto.
Agencia Fúnebre Berger, Sa gasta, 27. Tel.º 1119 y 1752

FUTBOL

BUSCANDO UN ACUERDO

Desde hace algún tiempo viene siendo motivo de constantes cambios de impresiones uno de los problemas que en forma definitiva, ha de afrontar el Club Deportivo Logroño, y que es, acaso, el problema de más trascendencia que tiene a su cargo la nueva Directiva, que preside el entusiasta Paço Sánchez Herrero.

Se trata de encontrar una solución que armonice los intereses de los asociados con las necesidades económicas de la Sociedad, y la sola enunciación, la idea de la trascendencia de la medida a adoptar.

Son varias las tendencias que se han apuntado y aunque la que cuenta hasta el momento con más simpatías es la del aumento de las cuotas en un 50 por 100 y desaparición de socios familiares, a cambio de adquirir derecho a libre acceso al campo los días de partido y ocupar una localidad de asiento, la importancia que encierra ha obligado a la Directiva a meditar la forma de obtener la aquiescencia o disconformidad de la mayoría de los asociados y a fin de que éstos puedan emitir su opinión libremente, ha optado por una especie de plebiscito, para lo que ha impreso boletines, a los que acompaña un cuestionario, que cada asociado deberá devolver, tachando la pregunta que no le interesa, antes del día 18 del actual, fecha en que se reunirá la Directiva para hacer el escrutinio y adoptar el acuerdo que le ordene la mayoría.

Es de suponer que los asociados se darán cuenta de la importancia que la consulta encierra y en su consecuencia que contestarán después de meditar como buenos aficionados, con conocimiento de las múltiples necesidades a que ha de atender el Deportivo, ya que, acaso, de la contestación que se dé dependa el que pueda o no mejorarse en el puesto que, tras grandes sacrificios supo lograr. El cuestionario a que nos referimos dice así:

"Desea usted que las cuotas actuales no sufran variación, y que sigan los socios pagando la entrada que se fija, para presenciar los partidos de futbol?"

"Prefiere que sean aumentadas las cuotas vigentes en un 50 por 100, desapareciendo la cuota familiar, y que sus socios no paguen entrada a ningún partido (excepto uno o dos al año que, a beneficio del Club fija la Junta, en los que el precio de la entrada no pueda ser superior a una peseta), teniendo además el derecho de ocupar gratis la gradería y la segunda valla?"

Sírvase tachar la pregunta que se desecha."

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL TIEMPO Y LA TRILLA.— Los días del actual mes de agosto, transcurren velozmente, y tras unos de cielo claro, completamente despejado que nos hace augurar el tiempo propio de la estación estival, siguen otros de calor, aunque hoy está de cambio.

Los labradores están ya incomodados, por si vuelven las aguas como el mes pasado, ya que no les dejó hacer las labores de la agricultura, ni sembrar alubias, y las que sembraron, más del 40 por 100 se han perdido; las hortícolas no valen para nada; las pimentas, todas se pierden, así como los viñedos están completamente perdidos del mildiu.—Luis Zorzano.

EL LOGROÑO F. C. A ALFARO

El domingo se desplazará a la ciudad alfarera el Logroño F. C., campeón de la serie C grupo Rioja. El equipo será el siguiente: Ezquerro; Sáez, Garriga; Bretón, Cambra, Osés; Gopegui, Armas, Pelayo, Alcalde y Bozalongo. El viaje lo efectuarán en automóvil y les deseamos un feliz viaje y que triunfen.

SEÑALAMIENTOS

Día 16. A las diez.— Juzgado de Nájera, contra Josefa Arcuaga Bastida, por lesiones. Abogado, señor Callego; procurador, señor Pecho (R.)

A las once.— Juzgado de Logroño, contra Rufino Sáenz Pipaón, por infracción de la ley de casa. Abogado, señor Herrero; procurador, señor Abeytua.

SENTENCIAS

Por la sala de esta Audiencia, se ha dictado sentencia, condenando a Serafín Sáez Torre Lozano (Pili), en causa instruida por el Juzgado de Santo Domingo, como autor responsable de un delito de lesiones, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, e indemnización de 70 pesetas al perjudicado.

POSTALES BILBAINAS

SOR MARIA DE LEYVA

Dulce y sacramento, igual que como había vivido, acaba de morir en nuestra villa una ilustre monja riojana, Sor María de Leyva, que desde la histórica ciudad bilbaína había venido a Bilbao a erigirse en ángel tutelar de sus hijos desamparados y a ser cariola de amor de sus ancianos. Es una magnífica existencia, cargada de virtudes: la que se extingue, orgullo legítimo de su tierra y flor aromática y privilegiada del hermoso jardín de las Hijas de Patria...

Tenía esta reverenda Madre un ex traño fulgor maternal en su mirada y una sonrisa perenne de bondad que le llenaba el semblante de simpatía irresistible. Quienes, por circunstancias profesionales, como el que estas breves notas firma, pudieron darse perfecta cuenta de hasta dónde llegaba su vocación abnegada y ejemplar y cuán inagotable era el tesoro de su caridad por el niño huérfano y por el anciano desvalido. Fué siempre, en este aspecto, Sor María de Leyva el hada madrina de todo ser desventurado, y nadie se acordó a ella jamás sin demanda de auxilio en vano: espontáneamente, naturalmente, como fluye el agua pura y cristalina del fácil y escondido manantial, así brotaba su caridad, y llegaba su gesto protector a todas partes, y florecía en su corazón y en sus labios el blanco lirio de su pasión cristiana y maternal. Toda su figura transcendía ternura y piedad, al mismo tiempo. Se le veía que había nacido para consagrarse al infortunio, y ese no sé qué de noble, propio de las almas inocentes y de los espíritus excelsos, le acompañaba siempre, como un perfume en sus actitudes más sencillas y en sus más insignificantes ademanes. Reojo, como se recoge lágrimas y suspiros, muchas vidas infantiles abandonadas en el arroyo, y les supo fecundar luego con el hechizo de sus besos y con el misterio de sus virtudes, haciéndolos posible para la sociedad y para la Patria...

A los 86 años de edad, cumplido su destino en la tierra y con la sublime tranquilidad de los justos, ha entregado al Creador su alma cristiana y generosa, Sor María de Leyva, luciendo sobre su pecho la honrosa insignia de la Cruz de Beneficencia, distinción otorgada por el Gobierno con motivo de la celebración de sus bodas de diamante. Venía regentando, como Superiora, el Asilo de Huérfanos y la Sala Cuna de Bilbao — dos preciaras instituciones — por espacio de medio siglo con ardiente solicitud. Era su nombre en nuestra Villa un símbolo de amor. Deramó el bien a manos llenas y fué ángel tutelar de la infancia y madre espiritual de la orfandad más triste que hiere el corazón humano. Y merecía el premio de bendiciones y en olor de beatitud.

Bendita sea su memoria!

MANZANARES

segundos cambiaron en voz baja palabras rápidas.

—Mi querida Carmen — decía el hombre delgado, — escucha una vez en tu vida un consejo y síguelo; aun es tiempo... Salgamos de aquí.

—¿Crees, mi buen Morales, que he venido para retroceder? — objetó la joven.

—Piensa, por Dios, que vamos a dejar nuestro último escudo en esta mal dicha casa.

—Bueno, ¿y qué?

—¿Cómo! Tengo mucho apetito, hermana mía, y nada me parece tan lúgubre como meterme en la cama sin cenar en una noche de martes de Carnaval.

La joven hizo un movimiento de hombros e iba a responder sin duda, cuando Perina interrumpió el diálogo.

—¿Qué deseáis de mí?—preguntó con voz cascada, que adoptaba al mismo tiempo que su máscara.

Carmen avanzó decidida hacia el semicírculo luminoso que proyectaba la lámpara, provista siempre de un reflector. Morales la siguió; pero, con su acostumbrada prudencia, tuvo cuidado de no salir de la sombra.

—¿Qué deseáis?—repitió Perina.

—Me parece que no es difícil de adviñar — contestó la joven. — Os llamáis la "Gulla", ¿no es cierto? ¿Tenéis por oficio predecir el porvenir a las gentes que os consultan? Pues bien, venga a que me reveleis mi destino.

—Soy pobre — contestó Perina.

—Eso no es un secreto; mi traje bien lo dice.

—Sólo pongo mi ciencia al servicio de aquellos que la pagan. ¿Podéis pagarme?

—Sí, ciertamente — replicó Carmen, colocando un escudo sobre la mesa.

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

zón un ancho círculo en el suelo, entre la mesa y la estufa.

—Cobocao en medio de este círculo — dijo la duquesa, — y no olvidéis que, una vez empezada la evocación, no debéis salir de él, bajo pena de muerte. No olvidéis tampoco que no podréis dirigir la palabra a las apariciones sin atraer sobre vuestra cabeza el mismo peligro.

—Lo tendré presente — murmuró la señora de Simeuse, colocándose en el centro del círculo mágico.

De los carbones encendidos se escapaban un sinnúmero de chispas y una llama azulada. Perina levantó la tapa de la caja de cobre y tomó de ella un puñado de polvos, que arrojó sobre el fuego. No tardaron en levantarse espirales de humo cuyo olor era suave como los perfumes del incienso. La figura anciana desapareció en medio de aquellos vapores, impenetrables a las miradas, y la duquesa oyó su voz, que decía:

—Voy a hacer la evocación. En cuanto la nube que nos envuelve se disipe, aparecerá ante vuestros ojos la imagen del hombre que debéis salvar a vuestra hija. Fijaos bien y pronto, porque la aparición no durará más que un segundo.

Y así diciendo, Perina apretó el resorte de la puerta secreta, y, aproximándose a la mesa, se dispuso a hacer jugar al reflector un papel importante. Poco a poco el humo se fué disipando, la nube se hizo transparente, y bien pronto la duquesa entrevió, como a través de una gasa, la elegante forma de un hombre, de pie e inmóvil. En aquel momento la "Gulla" dirigió toda la luz de la lámpara sobre el rostro de aquella aparición.

—El barón de Kerjean — murmuró la duquesa con voz sorda. — ¡Oh, sí; es él!

—¿Te has enterado? ¿Lo has comprendido? — preguntó.

—Perfectamente — repuso el barón. — Eres una mujer de genio. Gracias a ti, tengo más que una posibilidad, más que una probabilidad; tengo la certeza de salir victorioso. No exijas de mí más que una prueba; ahora tengo mi.

—He representado bien mi papel, ¿verdad? A tu vez, barón de Kerjean, puedes predecir el porvenir.

—Desde luego; tú me prestarás los mil luises que necesito.

—Dentro de tres días será el prometido de Jaana de Simeuse.

—Esa es mi opinión.

—Dentro de tres meses ella será mi mujer. El día de la boda me entregarán un millón, y trescientas mil libras caerán en tu caja.

—Acepto el augurio.

—En fin, antes de un año, el hombre más rico y más poderoso de París será yo... ¡Seré el rey de la noche!

—¡Decididamente, mi querido Kerjean, tienes buena estrella!... Ahora, te ofrezco de cenar.

—Y acepto, mi hermosa Perina.

VI

La "Gulla" y el barón de Kerjean sentáronse a la mesa, uno enfrente de otro, en una habitación muy bien alumbrada, cuyas paredes estaban forradas de una tela carmesí. El vino de Chipre llenaba los vasos, y el barón se disponía a cortar con el cuchillo un pastel de liebre, cuando por tercera vez resonó el aldabón de la "Casa Roja".

—¡Malditos importunos! — exclamó Luc, dejando caer sobre la mesa el cuchillo. — ¡A fe mía que los que llaman son gentes sin educación! Espe-

ro, mi querida amiga, dejáds a la puerta de la calle esos intempestivos visitantes, o al menos que el criado les diga que la duquesa de la casa está ausente y que es muy tarde para recibir visitas.

—Mi querido Luc, si hace una hora hubiese hecho caso de tus consejos, no hubiera recibido a la duquesa, lo que hubiera sido bastante degra ciado para todos. La casualidad viene hoy en nuestra ayuda. ¿Quién sabe si no

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 11

Ayer, con motivo del abarotado complot monárquico, se tomaron en esta ciudad, que ya es republicana, algunas medidas por parte del Ayuntamiento.

La radio, a última hora, nos dijo que en España reinaba la paz y de eso debemos de alegrarnos para bien de todos.

Hace unos días que una sección de topógrafos militares se encuentra en esta, confeccionando el plano topográfico de la jurisdicción, para cuando venga la Artillería a prácticas de tiro.

Los pelotaris locales Paragayo y Abraham Ojeda, jugarán el próximo domingo en Logroño, para donde sabemos que saldrán muchos aficionados.

En Madrid ha fallecido la señora de nuestro paisano don Acisclo Ruiz, hermano del empresario del Villegas, don Emiliano.

Reciba su viudo y demás familia nuestra condolencia.

Después de haber pasado en Viniegra de Abajo unas semanas, regresó la mecánografa del Banco Español de Crédito, señorita Epifania Bañares.

De Bilbao, se encuentra con su familia el industrial don Carlos Fernández.

Ayer pasó unas horas con sus paisanos el maestro nacional don Adolfo Carboneras, a quien tuvimos el gusto de saludar, saliendo por la tarde para Logroño.

Nuestro amigo Mamolo Sáenz, viajante de la Casa Alvarez García y Rubio, de Logroño, el cual cuenta entre los mejores con generales simpáticas, se encuentra en ésta en viaje de negocio.

Para San Sebastián salieron las agraciadas hermanas señoritas Ascensión y Victoria Ibañez.

Los cazadores están limpiando sus escopetas y preparando los morrales para el día de la apertura de la caza de la codorniz. Pero según nos dicen, este año, por las abundantes aguas caídas, no hay codornices, ya que los niños no llegaron a perfección y los polluelos se ahogaron.

De todas las maneras les deseamos que pasen un buen día y que San Huberto no les abandone en la puertita.

Nos dice que el entierro de los tres chicos ahogados en el pantano del inmediato pueblo de Tricio, constituyó una verdadera manifestación de dolor, no sólo del pueblo, que concurrió en su totalidad, sino también de varios pueblos del contorno, sobresaliendo Najera, el cual, apenado por las desgracias y tomándose como suyas, quiso dar muestras, una vez más, del sentimiento que les caracteriza. Tres de los desgraciados muchachos recibieron sepultura en tres fosas juntas.

También nos dicen que las autoridades y muchos familiares y amigos de los apenados padres presidieron el duelo y que sus cuerpos, envueltos en bonitas cajas, fueron transportados por muchos amigos.

Las mujeres lloraban y en todos los semblantes se reflejaba el sentimiento que han causado las prematuras muertes, no recordándose más gente que la que les acompañó hasta su última morada.

El otro chico, José Luis, después de haberle cantado un responso y en una carroza fúnebre de la Casa Pastana, pasó por ésta, a las cinco de la tarde, con dirección a San Sebastián, en donde recibirá hoy sepultura.

Descansen en paz y reciban sus afligidos padres don Honorato, don Francisco, don Enrique y don Juan la expresión sincera de nuestro dolor.

Después de haber contraído matrimonio llegó con su señora el secretario recientemente nombrado de este Ayuntamiento, don Pedro Clemente Labera, el cual tomó posesión de su cargo, habiendo cesado el que venía desempeñándolo, don Roque Gómez.

Bien venidos y que su estancia le sea grata entre los najerinos.

Ego Sum

LA RIOJA hace 25 años

La Comisión organizadora de las corridas de San Mateo acordó que, con objeto de preparar mejores corridas, estudiar la conveniencia de que se celebrasen los días 22, 23 y 24 de septiembre y celebrar otro espectáculo el día 21. Seguidamente se cursaron telegramas a Machaquío y Fuentes para ver si podían torrear en Logroño el día 24 y, en este caso, cuánto cobrarían. De llegar a un acuerdo con los diestros citados, se celebrarían las corridas de toros los días 22 y 24 y la novillada el 23. A las pocas horas contestó Fuentes que podía venir dicho día, cobrando 5.500 pesetas por matar tres toros, acordando la Comisión contratarlo definitivamente.

El director de la Beneficencia don Daniel del Campo, participó de oficio a la Comisión Provincial, que le colonias de niñas continuaba sin novedad en El Rasillo, recibiendo muestras de simpatía y afecto de todo el pueblo, que se disputaba por observar a la colonia, distinguiéndose entre los que más las Madres Agustinas, su parroco don Nícomedes Marcos, doña Benita Sáenz de Tejada y doña Juana Navarrete. Esta última regaló a la colonia las patatas necesarias para el consumo durante su estancia, más 25 pesetas para una merienda.

Piso segundo

para poca familia, se arrienda en la casa de LA RIOJA. Lo enseñará la portera.

PISOS ESPLENDIDOS. Se arriendan 2.º y 3.º, a todo confort, muy económicos. Razón, Calle Canalejas, A. 1.º

NEUMATICOS

NODRIZAS

Pérdidas

GOODYEAR y otras marcas; precios más baratos. CELSO RUBIO. LOGROÑO V. Rey, 11. Tel.º 1242

Casada, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informará el médico don Ramiro Dulanto, Miranda de Ebro.

De dos llaves, atados, con una cuerda, de Zurbano a carretera de Villamediana. Se agradecerá y gratificará la entrega en LA RIOJA.

AUTOMOVILES

OCASION Ford, 5 asientos, cerrado; Chevrolet, cupé dos asientos CELSO RUBIO. LOGROÑO V. Rey, 11. Tel.º 1242

Sacos vacios

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana, piezas de arpillera para embalar, y cuerdas y bramantes. Precios muy económicos. Severo Fuertes, S. Agustín, núm. 14.

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SIRVIENTA. De unos 40 años, se necesita, buenos informes, en la Posada de Pardo, en Cuzcurrita.

COCHE "ERSKINE" Vendido. Conducción inferior dos plazas, inmejorable estado. Razón, Anselmo del Pan, Espartero, 15.

SE VENDE en muy buenas condiciones, máquina sin estrenar, Universal, con cepilladora, reguadora, sierra, barreno y tupé, de la acreditada casa, Armentia y Corres. Dirigirse a Constantino Noguera, en Najera.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

CASA. Se vende de reciente construcción, en el centro de la capital. Informes, LA RIOJA.

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SALONCITO estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica, Haro.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

TIENDA DE COMESTIBLES. Se traspaasa en muy buenas condiciones por tener que dedicarse a otros negocios. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA TRILLADORA disponible desde el 16 de agosto en adelante. Rendimiento 200 y pico fanegas de trigo, y cebada hasta 600. Para tratar con Roque Martínez, en Anguciana.

SE ARRIENDA una vaquería con vivienda. Razón, Salmerón, 11, 2.º, d.

TERNEROS gordos, de once meses, se venden. ENTRESUELO. Se arrienda. Razón, Norberto Martínez, traseñas del Servicio Doméstico. Logroño.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones. Logroño.

SE TRASPASA TABERNA

en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

OCASION

Por ausencia, vendo casita de campo con su gran huerta de regadío, gallineros, lavaderos y aparato de Radio, última novedad. Razón, en LA RIOJA.

MECANOGRAFO

muy rápido, que sepa redactar solo la correspondencia y nociones de organización oficina; se precisa para residir en ARNERO. Señal: 200 pesetas mes. Dirigirse: F. Casas, 14 de Abril, Arnedo.

MAQUINA SINGER de modista, se vende a toda prueba en 80 pesetas. Razón Rodríguez Paterna, 41.

SE VENDE una perra Ster اسپر de caza, de cuatro años, a prueba. Para tratar con Víctor Rioja, en Baños de Rioja.

COMPRO TRACTOR. Ofertar marcas, fuerza y precio, a Juan G. Melón, en Alesón; y vendo en 1.250 pesetas MOTOR de cuatro cilindros, estado nuevo, para accionar trilladoras o bombas.

COCINA ECONOMICA DEL 5 y 7, una grande, para Fonda o Comunidad, puertas, ventanas, balcones, antepechos, tuberías, José Sáenz, Herrerías, 7, primero.

BICICLETA, con farol o sin él, se vende. Informes, calle del Cristo, 2, tercero.

MODISTA. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, a precio económico. Imprenta, 12, primero.

SE NECESITA viajante o representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Najera.

CARNE BARATA

Oveja soriana, superior, a 270 pesetas kilo. Mayor, 84.

CUBA. De 600 cántaras de cabida, seminueva, todos los años enviada y recién desocupada, se vende o se cambia por una de 400. Tratar con Angel Pellejero, en Pradejón.

Huerta en la Ribera

de diez fanegas, a un kilómetro de Logroño, se vende entera o por parcelas. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE una YEGUA para todo trabajo, con una muleta de 15 meses o sola. Informes, Pablo Peto, guarda de las Quincenas.

SE NECESITA viajante competente para Sastrea y Camisería. Señal: 200 pesetas y buena comisión. Razón, en esta Administración.

SILLERIA MODERNA Se vende. Razón, Pi y Margall, 8, entresuelo, de cuatro a cinco.

AYUDANTE DE COCINA o aprendiz adelantado, se necesita. Razón, Restaurant Améscos.

SE VENDE una arrendadora del tres, con un año de uso. Para tratar con Víctor Martínez, en Villamediana de Iregua.

PRENSA PARA UVA Se vende en buenas condiciones. Tratar con Miguel Zangróniz, en Baños de Río Tobía. No se contesta por carta. (a)

AIMACÉN DE MADERAS

Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1996

Plantas y flores Liquidación por breves días. Plaza de Abastos, esquina al Peso.

CARBONES

ZURBANO MARRODAN Almacenes: MURBIETA, 22ª (junto al paso nivel) Galleta superior, 5'50 quintal Encina 2'30 arroba Haya 2'10 arroba SE SIRVE A DOMICILIO

Aviso al público Nuevo taller de bordados y plisado en general; reparación de toda clase de máquinas de coser por antiguas que sean; piezas y accesorios para las mismas.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 15

J. MADURGA Se hacen variadas punto de incrustación, reales (por la bordadora de la antigua Casa Flora).

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores LOGROÑO.

Plisados permanentes a máquina y en todos los tamaños. Marqués de San Nicolás, 139 (junto a la zapatería de Verano).

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

ESPECIALISTA EN POZOS

Garantiza el agua a todas profundidades. Especialista para encontrar el agua, algo desconocido en España. Razón, Almacén de piensos de Simón Asaín, Marqués de San Nicolás, 103 y 105, Logroño.

PIANO-PIANOLA, marca Steek, de la Casa Aeolian, seminueva, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica, Haro.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

¿Tiene Vd. el calzado roto? Medias suelas en 30 minutos. Tacomas en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

TORO SEMENTAL, raza superior, lo vende por tener dos, Toribio Valencia, en Alberite.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDE POR PISOS la casa número 5 de la calle de la Cadeca, que consta de planta baja, un piso y buhardilla. Razón, Muro de la Mata, 10, primero (a)

EN NAJERA

Se venden dos huertas, lindantes a carretera. Razón, Luis Calleja, Najera.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SIRVIENTA. Se necesita en la Zapatería de Marín. Portales, 78.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDE un armario de dos lunas, una luna de 70 por 100; un gramófono mueble con dos diafragmas y placas y varios muebles. Se darán baratos. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDEN varias CAMAS y otros MUEBLES, en muy buen uso. Razón, Canalejas, letra A, primero.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDE una cesta de viaje en la casa de los retales. Gallarza, 6, entresuelo.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

HABITACION AMUEBLADA, alquiler a matrimonio o señora, con derecho a cocina. Razón, Travesía de Laurel, 30, segundo.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE OFRECE SEÑORA de 34 años, para cuidar niños o para señor o señora sola. Travesía de San Juan, 15, tercero.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

FARMACIA

Se vende en esta Provincia partido de ignias, varios anejos, por traslado a otra población. Para más detalles, diríjase a esta Administración para remitirlos al interesado.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



Mi marido comenzaba a mirarme con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que lo confieso—me fui volviendo horriblemente celosa. Entonces, me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquísima y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caudoso. Por último, un célebre especialista, de belleza me comunicó el secreto; me mezclaba, sencillamente, un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecían firmemente adheridos al cutis, que haga viento o que llueva, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: "Estás guapísima esta noche". Ahora, mi tez fresca y seductora, causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema los ha adquirido Tokalon, con una suma enorme. Mezclada según un procedimiento secreto, con los polvos Tokalon, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y proclama una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son amablemente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

El director de la Beneficencia don Daniel del Campo, participó de oficio a la Comisión Provincial, que le colonias de niñas continuaba sin novedad en El Rasillo, recibiendo muestras de simpatía y afecto de todo el pueblo, que se disputaba por observar a la colonia, distinguiéndose entre los que más las Madres Agustinas, su parroco don Nícomedes Marcos, doña Benita Sáenz de Tejada y doña Juana Navarrete. Esta última regaló a la colonia las patatas necesarias para el consumo durante su estancia, más 25 pesetas para una merienda.

El director de la Beneficencia don Daniel del Campo, participó de oficio a la Comisión Provincial, que le colonias de niñas continuaba sin novedad en El Rasillo, recibiendo muestras de simpatía y afecto de todo el pueblo, que se disputaba por observar a la colonia, distinguiéndose entre los que más las Madres Agustinas, su parroco don Nícomedes Marcos, doña Benita Sáenz de Tejada y doña Juana Navarrete. Esta última regaló a la colonia las patatas necesarias para el consumo durante su estancia, más 25 pesetas para una merienda.

Desde Miranda

11 de agosto
EN EL AYUNTAMIENTO.—Con la presidencia del alcalde señor Caballero y la asistencia de los concejales señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, García, Albéniz, Gómez (D. Honorato), Arias, Mardones y Cadiñanos, se celebró anoche la sesión ordinaria de costumbre.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trató de los asuntos señalados en la orden del día.

Se aprueba un escrito de la Comisión de Policía Rural, en el que se propone la adquisición de un carro volante con destino al servicio de limpieza, acordándose hacerlo por concurso entre los carroceros de la localidad.

Otro escrito de la Presidencia proponiendo se destine a la biblioteca el local de la Enciclopedia Espasa, comprada de muchos tomos, que fue adquirida por el Ayuntamiento. Se aprueba.

Son aprobadas varias facturas, entre otras una de 1.654'05 pesetas por material de fundición y trabajos de colocación en las obras de la red de alcantarillado, hecha recientemente.

Movimiento de Caja.—Durante el mes de julio último se recaudó por todos conceptos 34.133'08 pesetas. Existencia en Caja en fin de dicho mes, 59.506'28 pesetas.

Instancia de don Claudio Merced para abrir una ventana en una casa de la calle de Salmerón. Pasa a informe del arquitecto.

Escrito de la Cámara de Comercio doliéndose de que las diases mercantiles atraviesa una situación bastante difícil por los tributos establecidos para el comercio y la industria. Además aduce que la falta de trabajo y carencia de subsistencias merman al comercio sus ventas.

Apunta la idea de que el Ayuntamiento al confeccionar los presupuestos, lo tenga en cuenta, evitando en lo posible este malestar rebajando algunas tarifas de impuestos municipales en el ramo de edificación y artículos de consumo que vendrían a compensar en parte los impuestos del Estado.

El señor Bajo crea que este asunto necesita estudio y tiempo para resolverlo y propone pase a la Comisión de Hacienda quien podrá informar al Ayuntamiento para su discusión.

El presidente indica que lo propuesto por la Cámara abarca tres puntos: lo concerniente a la parte

económica, esto es, si entra en la posibilidad de que el Ayuntamiento pueda cubrir sus atenciones rebajando ciertos impuestos; la política que se redere al régimen republicano que pueda tener en cuenta todas las peticiones de las distintas clases sociales que vinieran con iguales o parecidas peticiones, y la social que corresponde al número de atenciones que el Ayuntamiento viene resolviendo con motivo del paro forzoso, socorros, hospital y asilo.

Todo esto—añade—tiene que tenerlo en cuenta la Corporación y lo tendrá al hacer el nuevo presupuesto, sin que entidad alguna tenga que recordárselo.

El señor Cadiñanos manifiesta que las Cámaras de Comercio se ocupan más de sus intereses comerciales que las del público en general.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Barrio es de parecer se acuerden los días que han de celebrarse las fiestas de la ciudad, entendiendo pudieran ser los días 24, 25 y 26 de septiembre, en vista de hallarse retrasadas las fiestas de la recolección.

El señor Bajo, como individuo de la Comisión de Festejos, manifiesta haberá que acordar las fiestas a la consignación que figura en el presupuesto, distribuyéndola para los tres días.

Está conforme en las fechas indicadas por el señor Barrio, pero entendiéndose que el ruego hecho debe ser objeto de estudio de la Comisión de fiestas, quien podrá confeccionar el programa y presentarlo a la deliberación del Ayuntamiento.

MANIFESTACION.—Para esta tarde a las siete se ha convocado a las fuerzas republicanas, socialistas y demás personas que simpatizan con el actual régimen, a una manifestación que partirá del Centro Republicano Radical Socialista, dirigiéndose al Centro Obrero y después al Ayuntamiento, donde serán entregadas las conclusiones que se remitirán al Ayuntamiento, entre las cuales irá la adhesión de las fuerzas de izquierda al actual régimen y la protesta por el fracasado complot monárquico.

La convocatoria el pueblo se ha hecho por medio de un manifiesto que ha repartido con profusión el Centro Republicano Radical Socialista.

LA NOTICIA DE "LA RIOJA".—Por las últimas noticias que en forma de telegrama nos remitió ayer tarde LA RIOJA, pudo enterarse el público en los escaparates del señor Orío y Bar Argentino del complot surgido en Madrid.

En Miranda no ocurrió novedad ni se tomó precaución alguna.

Serafin de la Casa

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Para el regimiento Infantería número 24; Vigilancia: primera zona, Artillería; segundo, Infantería; Visita de Hospital y provisiones segundo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.—Ha hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza, el capitán del regimiento Infantería, número 24, don Manuel Cafiñanos Caro, incorporado de permiso de verano.

PERMISOS.—Los que en la actualidad se encuentran disfrutando permiso de verano, tanto jefes, oficiales, Cuerpo de suboficiales, y tropa, se incorporarán con toda urgencia, a sus destinos, por haber quedado anulados los permisos, habiéndoseles avisado por los jefes de Cuerpo, la pronta incorporación.

PRESENTACION.—Se interpuso la presentación en la Comandancia Militar de esta plaza con carácter de urgencia, del herrador del Depósito de Remonta, Vicente Romén Martínez.

PUBLICACION DE OBRAS.—Se autoriza al auxiliar de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Intendencia, don Francisco Murguía Landeras, para publicar por su cuenta el escalafón general del Cuerpo de suboficiales y clases de tropa de Intendencia.

BAJAS.—Se concede la separación del servicio activo, al teniente de Infantería, don Alejandro Romero Osborne.

DESTINOS.—Son destinados: al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2, el sargento César Suárez Nieto, y al Grupo de Luchas, los sargentos primarios, don Jaime Martorel, don Eugenio Adrián de la Concepción, y don Marcelino Dueñas Dueñas.

RETIROS.—Pasa a esta situación el teniente de la Guardia civil, don Manuel Gallego Molina, por haber cumplido la edad reglamentaria.

IMPUESTO DE UTILIDADES.—Se le exige de la contribución de utilidades, por percibir sueldo inferior al de alférez, al practicante militar de Farmacia, con destino en la sexta división del Perfecto Portal Alonso.

CARGOS.—Se dispone cese en el cargo de Director General de Carabineros, el teniente general don José Sanjurjo Cacañell. Se nombra Comandante Militar del campamento de Carabanchel, sin perjuicio de desempeñar el mando de la primera brigada de Artillería, que actualmente ejerce, el general de brigada, don José Carricero Guillamón.

RESERVA.

—Pasan a la situación de segunda reserva, los generales señores Cavalcanti, don Emilio Mola Vidal y don José Millán Astray y Terreros. También causan baja en las nominas por las que perciben sus haberes, dos tenientes generales, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes, un teniente, y un alférez, cuyos nombres adelantamos en nuestro número de ayer.

DISPONIBLES.—Quedan en esta situación, un comandante y un capitán del Cuerpo de Estado Mayor, dos coroneles de Infantería, un comandante de la misma Arma; tres capitanes y un teniente de Caballería, un capitán de Artillería, un Comisario de Segunda, un teniente auditor de primera, y un teniente coronel de la Guardia civil.

Se dispone que el coronel de Infantería don José Solís Ibáñez, disponible forzoso en la sexta división orgánica, quede en la misma situación en la segunda.

VUELTAS AL SERVICIO.—Por encontrarse curado según se comprueba por el certificado presentado, vuelve a activo al teniente de Infantería don Jesús Alvarez Moreno.

RIOJA ALTA

OILLAURI, 11

INCENDIO EN UNA ERA.—Hacia las cinco de la tarde de ayer, se produjo un formidable incendio en una granja de mies, propiedad de nuestro convecino don Esteban L. Davallillo. Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro la casi totalidad de los vecinos de este pueblo, quienes, provistos de toda clase de baldes, cubos y otros utensilios similares, se esforzaron por que las llamas no hicieran presa en una trilladora que se hallaba a pocos metros de la mies incendiada, cosa que consiguieron después de grandes trabajos.

Lo que, desgraciadamente, no pudieron evitar, a pesar del empeño que en ello pusieron, fué que la hacinada de mies se redujera totalmente a cenizas.

Aproximadamente, las pérdidas ascendían a 2.500 pesetas.

Como decimos, los vecinos rivalizaron en dominar el incendio, lográndolo en ocasiones algunos de ellos a poner en peligro su vida, ya que las llamas alcanzaron gran altura y extensión.

Se comenta, muy favorable por decirlo, al rasgo de abnegación de varios vecinos, que se destacaron muy nota-

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 10

bienem, cuyos nombres no publicamos, ya que algunas omisiones, desde luego involuntarias, podrían herir susceptibilidades.

En las inmediaciones del siniestro vinos también al alcalde y otras autoridades, como igualmente a la Guardia civil de este pueblo, que intervinieron muy eficaces y acertadamente, para evitar la propagación del fuego.

Se ignoran hasta ahora las causas que originaron este incendio, que viene a aumentar la pesadumbre de estos laboriosos labradores, que, como ya anteriormente dijimos, tienen que presentar impagables el curso desolador de la cosecha vinícola.

DE SOCIEDAD.—Próximamente abandonará este pueblo, después de una breve estancia, el notable taquígrafo del Ayuntamiento de Bilbao don Enrique Bilbao y Unamuno, quien, en compañía de su simpática esposa Pepita Larrea y su precioso hijo Enrique se trasladarán a la capital vizcaína.

Con el fin de visitar a esta familia, vinieron también de dicha capital sus padres don Enrique y doña Eugenia.

Para Bilbao y después de haber pasado en ésta una buena temporada, saldrá nuestro buen amigo don Gabino Uribe Salgo, alto empleado de una importante empresa bilbaína.

GRATA NOTICIA.—Para el próximo mes de septiembre ha anunciado su llegada a Ollauri, el taquígrafo jefe del Ayuntamiento de Bilbao don Ángel Urteaga Vicarregui, habiendo causado satisfacción la noticia, pues supo conquistarse el aprecio de quienes le tratarán, por su simpatía y bondad sin límites.

¡Llegue pronto entre nosotros el gran "Potable"!

Por cierto, que no sería difícil que, acompañando a Angelito llegaran también a este pueblo, con el fin de pasar un par de días don Juan Merodio y don Anselmo Saldivar, el primero de los cuales traerá a su bella y simpática hija María Luisa.

Román Rufo

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
 Nacimientos.—Carmen Rita Laredo Cascañales.

Funciones.—Avelina Rey Fernández, de un mes, de Logroño; Antonio Villalobos de Pablo, de 20 meses, de Logroño; Juan Miranda Jiménez, de 19 años, de Logroño; Sotero Fernández González, de 82 años, de Aras (Navarra).

Matrimonios.—Ninguno.

DE CAMEROS

BODA.—El día 6 de este mes se celebró en la Iglesia de San Martín el enlace matrimonial de la bella señorita Francisca Puerta, con el simpático joven Jorge Paillos, guarda forestal del Estado. Fueron apadrinados por la bellísima joven Rosario Puerta, hermana de la novia, y don Pedro Merino de Cosío, industrial.

Bendijo la unión matrimonial, el párroco don Juan Antonio Sáenz en el altar de la Virgen del Carmen, artísticamente adornado con preciosas flores.

Asistieron al acto numerosos invitados, que pasaban de 90.

Fueron obsequiados espléndidamente en casa de los abuelos de la novia, con la siguiente menú: Empanesadas variadas, pepitoria, paella a la valenciana, filetes de ternera, corderito, rostito asado, postres, frutas variadas, pastas, café, licores y cigarrillos habanos.

En la mesa presidencial se encontraban los nuevos desposados, al lado de los padrinos, los abuelos de la novia que hacen entre los dos 166 años, el señor cura párroco, el coadjutor don Daniel Ochoa, el señor secretario don Juan María, el sobreguarda forestal señor Soba, y éste humilde correspondiente, que como juez en funciones, y como particular, fué invitado. A la terminación hubo brindis, luciendo el joven José Luis Galarreta, y en el canto, Pedro Merino, recibiendo los dos una salva de aplausos; después del banquete, la música de cuerda que se compone de Ignacio Espiga, José Luis Galarreta, Manolo de la Hera y Saturnino Saenz, alegrando a la gente joven hasta las altas horas de la noche.

Los recién casados han recibido un gran fin de regalos y les deseamos mucha salud y suerte en su nuevo estado, y que la estancia en Valbarrera les sea muy grata, en el puesto de la Guardia Forestal.

VIAJEROS.—Han llegado: doña Isabel García de Bazarco, esposa de don Juan Llanas, socio de los talleres y laboratorios "Radio Phém", de Barcelona, con su hija la bella señorita Esther y de Galicia don Lucas García, con sus simpáticas hermanas. Les deseamos a todos una grata estancia entre nosotros.—José Navarro.

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES/ HIDRO JOVER
 C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

La ASPIRINA reanima las fuerzas, regulariza la circulación sanguínea y no afecta al corazón ni a los riñones.

BAYER

SE VENDE CAMIONETA, marca Dodge, de 18 caballos, para 3 toneladas, seminueva, con las cubiertas nuevas, a toda prueba. Razón, el dueño del Bar Rafa, Gallarza, 20.

CABALLO de labranza, se vende uno superior, a toda prueba, de cuatro años, mayor de 7 cuartas. Diríjase a don Pedro Díaz, en San Vicente de la Sonsierra.

NISERA. Se necesita. Razón en LA RIOJA.

FIAT 501, 10 H. P., cinco plazas, bien equipada, vende barato y a toda prueba. Razón, Fundiciones Gómez, Carretera Zaragoza, C.

ASISTENTA. Para mañana y tarde se necesita. Razón, Once de Junio, 16, segundo.

MUCHACHA que sepa de cocina, se necesita en Vain de Rey, 10, 1.ª, derecha.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO:

APARATOS LUZSINGER

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Prensas - Trituradoras

BOMBAS DE TRASIEGO

MAQUINARIA EN GENERAL

PARA BODEGAS Y TRUJALES

Proyectos y presupuestos gratis

CASA MARRODAN
 Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L.
 DELICIAS, 6 y 7 -- TELEFONO 1854

NO MAS CALLOS ni pies cansados o doloridos

Los zapatos impiden el contacto del aire y roban a los pies el elemento más esencial que es el oxígeno, cuya ausencia es causa de dolores, irritaciones e hinchazones en los pies, al mismo tiempo que aumenta la sensibilidad de la piel y produce terribles callos y durezas. Para combatir tales males de un modo fácil y seguro, basta aducir los Saltratos Rodell en el agua hasta que el oxígeno naciente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este delicioso baño, el oxígeno penetra en los poros cutáneos haciendo la piel sensible. El dolor y las hinchazones desaparecen inmediatamente y los callos y durezas se reblandecen a tal punto, que pueden arrancarse de cuajo y sin dolor. Después de algunos baños oxigenados puede andarse fácilmente todo el día y si es necesario bailar toda la noche cómodamente, aunque se usen zapatos de reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y se venden en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos. Más de cinco millones de personas conservan sus pies en perfecto estado gracias a los Saltratos Rodell.

NOTA IMPORTANTE.—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del Dr. Catriá, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los 10 días a contar desde hoy escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Vías — Sección 52-A, Claris, 71—Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.
 Vapor "ORDUSA", el 9 de octubre de 1932.
 Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 13 de noviembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, pts. 549'25. Por los demás buques, 559'25.

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 13 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona, el 25 de agosto, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente única en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
 Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Cazadores: ¡¡Vaya ganga!!

LIQUIDO 350 ESCOPETAS

Con un 25 % más barato que precio fábrica

REDES ARMADAS A 2'00 PESETAS METRO
ALBETAS A 0'70 PESETAS METRO

Se arreglan toda clase de armas de fuego por armero especializado

NO CONFUNDIRSE

DEPOSITO: CALLE SAN AGUSTIN, Núm. 7, Piso 2.º